DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.134 — Montevideo, Viernes 12 de Febrero de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes . . . . . . $ 1.00
" tres meses. . . . . . " 3.00
" seis " . . . . . . " 5.50
" doce " . . . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero.
Administrador.

Diligencia de Melo á Artigas

De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 14 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 6 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 2 y 24, á las 2 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS.—El sábado 13, á las 11.30, gran baile de máscaras y particular. Director de la banda: Arturo Infantozzi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 4.00; palcos altos, $ 2.00; entrada para hombres, $ 1.00.

URQUIZA.—Empresa José y Luis Crodara.—A las 11 1/2 de la noche: Grandes bailes de máscaras y particular las noches del 13, 14, 15, 16, 20 y 21.—Director de la Banda: Aquiles Gubitosi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 5.00; entrada para hombres, $ 2.00.

CASINO.—Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José López Silva.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL.—Compañía de variedades. Funcion todas las noches, con variados programas.

COLON.—Compañía de la Escuela Experimental de Arte dramático. Espectáculos gratuitos los martes, jueves, sábados y domingos.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE ARRIENDAN campo y viñedo, juntos ó por separado, compuesto de 580 hectáreas, apto para ganadería y agricultura, en la región de Los Tambos. Viñedo de 14 hectáreas en plena producción, con bodega y clientela formada á 15 kilómetros. Estación 25 de Agosto. Cardal y Rodríguez. Dirigirse M. A. M., Granja los Plátanos. Estación 25 de Agosto 506-fb.28

30.000 PESOS coloco en hipoteca, se fraccionan. Tratar: San José 830 J. Goñi. 510-Fb.14.

TALLER DE GRABADOS sobre metales, acuñación de medallas artísticas. Luis A. Rossi, grabador y medallista, calle Ciudadela 1373. Montevideo. 511 feb. 14.

CORREAS INGLESAS para transmisiones marca Scandinavia, se venden con garantía duración. Gran existencia precios módicos. Alonso y Kadisch. Sierra 1924. 516. feb. 14.

MOTOR PORTATIL para bote 2 caballos con electromagneto, buena marcha garantida se vende barato. Alonso y Kadisch. Sierra 1924. 514. Feb. 14.

MOTORES PORTATILES para bombas marca "Archimedes" de 2 cilindros con electromagneto, 2 y 5 caballos garantía un año. Sierra 1924.

APROVECHEN — El que precise dinero en hipoteca ó quiera comprar casas, campos, etcétera, verdaderas pichinchas, acuda Agencia Bidart. Jackson 1424. 489-Fb.13.

JUAN CARLOS CARVE — REMATADOR—Escritorio: Treinta y Tres 1372. Remate de campos, casas y terrenos al contado y á plazo, con intervención de instituciones bancarias. 479-Fb.12.

A LOS AGENCIEROS de colocaciones, 10 pesos al que me consiga un puesto de chauffeur en casa de familia, tengo tres años de práctica, buenos certificados y buenos informes. Dirigirse á J. H. Colón 1269. 480-Fb.12.

PARA ESTANCIERO ó familia que guste vivir bien, vendo palacete Agraciada, plazo 30 años. Tratar directamente. Carve. Treinta y Tres 1372. 478-Fb.12.

EXTENSO surtido en manteles, servilletas, toallas, sábanas, fundas etc. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 451-Fb.10.

PARA CARNAVAL—Gasas pintadas á mitad de precio. Tarlatanes de fantasía. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 446-Fb.10.

LIQUIDACION de túnicas para baile á precios increíbles. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 447-Fb.10.

¿SE CASA Vd.?—No olvide que en la casa Correa Luna Hnos. le harán un traje de novia con exquisito gusto y á precio reducido. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 448-Fb.10.

HULES para piso, gustos y calidad extra. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 449-Fb.10.

CAMINEROS — Gran variedad de gustos en esparto, tripe rizado y corteza. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 450-Fb.10.

SERPENTINAS — Precios de por mayor. Fiambreras, esteras, escaleras, bancos, mesas, armarios, cubiertos, lozas. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 452-Fb.13.

DINERO—Necesito 6.500 pesos en hipoteca por 2 años, pago el 10 por 0/0, no admito corredor. Tratar: 2.a Rivera 151, casi esquina Millán, de 12 á 2 p. m. 455-Fb.19.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-m.v.d.

AVICULTURA—Se ofrece persona muy competente para establecimiento. Doy lecciones teóricas y prácticas de incubación y cría á domicilio. M. Villanueva, Mercedes 1794. 395-Fb.16.

CIELO-RASOS METALICOS de cualquier gusto, colocados ó sin colocar, á precios módicos. Hugo Pollett y C.o. Misiones 1521. 245-Fb.11.

VENDO casas en calle Cebollatí 2066, Mercedes 1470 y Convención 1276. 331-Fb.21.

"FRE-GO-LI"—Contra la humedad. Cuesta 20 cts. el metro cuadrado y es seguro. Unicos agentes Hugo Pollett y C.o. Misiones 1521. 344-Fb.11.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

PROFESORA DIPLOMADA—Corte y confección. Rosa Gadea. Clases diurnas y nocturnas; idem á domicilio. Avenida de la Paz 1742. 248-Fb.22.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

SE ALQUILA casa-quinta con todas comodidades, calle Castro 97, casi esquina Continuación Agraciada. Tratar: Nubel N.o 7. Paso Molino. 245-Fb.23.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Resistencia de Materiales para Arquitecto.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría á disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 11 de Junio de 1915, á las 17 horas.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—El secretario. 495-Fb.25.

Compañía Progreso Uruguay-Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas (segunda citación) y para Asamblea General Extraordinaria (primera citación)

Se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 de Marzo próximo á las 5 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478, á los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la elección de Directorio y Comisión de Cuentas.

Esta Asamblea General Ordinaria se celebrará con el número de socios que concurran.

Se cita á la vez á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el mismo día y local al terminar la asamblea ordinaria. La Asamblea General Extraordinaria tiene por objeto considerar la situación de la Compañía y adoptar resoluciones relativas á su liquidación ó reorganización, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales. Se encarece la asistencia.

Para tener acceso á las Asambleas los señores accionistas, deben recabar en Secretaría el correspondiente boleto de entrada, mediante presentación á sus acciones hasta las 3 p. m. del día jueves 11 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 9 de 1915.—El Directorio. 494-Mz.12.

Club Uruguay

Se previene á los señores socios que no hayan recibido la invitación para el baile de disfraz que se efectuará el martes 16 del corriente, que pueden pasar por la Gerencia del Club á reclamarla. — Montevideo, Febrero 10 de 1915. Fb.12.

Banco Italiano del Uruguay

54.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas para que se presenten á cobrar el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1914 contra entrega del cupón número 54.—Montevideo, Febrero 9 de 1915. 485-F.25.

Escuela Nacional de Comercio

MATRICULA PARA LOS CURSOS DEL AÑO 1915

Se previene á los interesados, que la Tesorería de la Escuela N. de Comercio, procederá á la venta de formularios para las matrículas correspondientes á los cursos del año actual, todos los días hábiles, desde el 4 al 13 de Febrero entrante, de 10 á 11.

Vencidos estos plazos, se aplicarán las multas señaladas por el Reglamento.—Montevideo, Enero de 1915. —El Tesorero. 367-Fb.13.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO

De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz electrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

DE JUAN BOURDÁ

4236-pte.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

SE DESEA ARRENDAR 1.200 hectáreas campo bueno muy cerca Estación. Departamentos Sud del Río Negro datos por carta J. D. E. Mercedes 893.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndamos 900 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 550. 4247-h.n.o.

QUIERE—Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1488. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos. Buenos Aires 404 bis. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, de pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1876.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583.

UNIVERSIDAD

TESORERIA

Abrese un nuevo período de inscripción de exámenes y matrículas de curso desde el miércoles 17 al 21 del corriente, pudiendo los interesados concurrir á la Tesorería de 9 á 12.—El Tesorero. 496-Fb.14.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE ARTICULOS DE ALMACEN

Segundo llamado

La Asistencia Pública Nacional llama por segunda vez á licitación para el suministro de artículos de almacén á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles de 8 á 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría, el jueves 18 del corriente, á las 10 a. m.

Nota—Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones que rigieron el año ppdo., se previene á los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto. — Montevideo, Febrero 11 de 1915.—La Dirección General. 493-Fb.18.

GENERALES

Contribución I. del Interior y Litoral

Se previene a los señores contribuyentes a dicho impuesto, que en razón de la amplitud de los plazos fijados por el Decreto Reglamentario de fecha 4 de Enero ppdo. no habrá lugar a prórroga alguna, por lo que se aplicará á los morosos el recargo que impone el artículo 15 de la Ley.—Montevideo, Febrero 1.o de 1915.—B. Correa Goodall.—V.o B.o: Marquez. 352fb11.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1914.—Montevideo, Febrero 5 de 1915.—Alfredo Echevarría, Gerente. 407-F.14

Avisos del día

Sociedad anónima Territorial Uruguaya

CITACION

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, se cita á los señores accionistas de la Territorial Uruguaya para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 24 de Febrero de 1915 á las 17 horas en el local social, San José 1272, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del ejercicio anterior.
2.o Balance.
3.o Elección de suplentes del Directorio y Fiscal.

El Directorio.

512-Fb.24.

José B. Gomensoro

Ultimos remates

DE DIA Y DE NOCHE

DE LA GRAN CASA INGLESA

SITUADA EN LA

Avenida 18 de Julio núm. 1491

Entre Médanos y Vázquez

15.000 PESOS

En mercaderías

Tienda, bazar, joyería y otros ramos

Las valiosas instalaciones

Gran Caja registradora "Nacional"

MIERCOLES 17 y JUEVES 18 a la 1 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche, remataré a la más alta postura, hasta la liquidación completa de esta importante casa.

Valiosas instalaciones, cuyo costo ha sido de 6.000 pesos

Armazones, vidrieras, estantería, aparatos niquelados, cristales de la vidriera, maniquíes de cera, mostradores, vidrieras, frentes de vidrieras, instalaciones eléctricas, aparatos eléctricos, guardarropías, vidrieras, artefactos nuevos para luz eléctrica, espejos de pared, una caja registradora marca "Nacional" con boleto hasta 99.99, útiles de escritorio y demás objetos y mercaderías que estarán en exhibición el día antes del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión: el 5 o|o.

La entrega al día siguiente del remate, de 8 a 11.

Por informes en mi casa, calle Piedras 318.

513-fb.18.

José Escriu

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita en el Peñarol, á 160 metros de la Estación, compuesta de una pieza grande a la calle, una mas chica, cocina, letrina y un galponcito al frente.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va a proceder por el rematador don José Escriu asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres número 1425, y el día 6 de Marzo a las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en él edificado, sito en el Peñarol, en este departamento, designado con el número cinco de la manzana letra S en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantado en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros; con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro; trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares veinte y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos el derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1915.—Eduardo Reutin, Actuario. 509-mz.6.

Luis Francis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Moderna propiedad esquina

Calle Domingo Aramburú y Pando.—Fondos de la Estación Goes.—Consta de 4 habitaciones de tirantes de hierro, 5 balcones á la calle con celosías, cuatro alto, cocina, caño maestro, claraboya corrediza, aguas corrientes, pozo con bomba, zaguán y patio mosaico, cancel, frizo de mármol, sótano en todas las piezas, vereda de baldosas portland y empedrado en los dos frentes.—Edificio bien concluido, nada le falta.

EL VIERNES 26 de Febrero, á las 5 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Pedro Ruberto contra Anacleto Pérez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, cuyo terreno forma parte del solar señalado con el N.o 18 en el plano del agrimensor don Luis Machado de Abril de 1896, y se compone de una extensión de 103 metros más ó menos que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte á la calle Domingo Aramburú: 10 metros 32 centímetros en el Oeste que forman esquina son también de frente á la calle Pando; 9 metros 86 centímetros al Sud lindando con parte del solar N.o 17 de Ernesto Magnani, y 10 metros 29 centímetros al Este lindando con finca de Arturo Molins.—Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los intetresados.—Montevideo, Febrero 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.—Martillero: calle 25 de Mayo 320. 507-Fb.26.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un campo en Florida—73 H. 7,881 metros.—Especial para agricultura, situado a un kilómetro de la ciudad de Florida, casi sobre la Piedra Alta y puente carretero, lindero al terreno adoquinado para exposiciones ganaderas.

EL JUEVES 4 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincón número 472, procederé a la venta por la más alta oferta de la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Tomás, José, Gregorio y Catalina Giulfo y María Aste de Giulfo contra los menores Ramón María, María Elisa, Petrona, Gumersinda y José María Irureta y Osorio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 472 se procederá por el martillero don Eduardo J. Palmer, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el departamento de Florida, compuesta de una superficie de setenta y tres hectáreas, siete mil ochocientos ochenta y un metros, comprendido dentro de los siguientes límites: Por el Norte campo de don Pedro Díaz; al Sud con don Juan Irureta; al Este don Alberto Soria y al Oeste el arroyo Santa Lucía Chico. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Patricio Pereira, Actuario. 517-mz.4.

J. GOMEZ BLANCO

JUDICIAL

De tres propiedades; una de alto y bajos esquina y dos de bajos; en un solo lote, sobre las calles Porongos y Avenida General Garibaldi, con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Julio D. Verdié contra Manuel B. Comesaña. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad, con los edificios y demás mejoras en ellos existentes, que a continuación se detallan:

Primero: Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el Agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares, se deslindan así: el solar número cinco, se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros, cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte a la Avenida General Garibaldi; veinte y seis metros al Este que por ser esquina son también de frente a la calle Porongos; veintiseis metros, sesenta centímetros al Oeste confinando con el solar número cuatro; y ocho metros setenta centímetros al Sur por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros, veinticuatro decímetros y tiene ocho metros de frente al Este a la expresada calle Porongos, veinticinco metros, treinta y un centímetros al Norte lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros, cinco centímetros al Oeste confinando con el solar dos, y veinte y cinco metros, cincuenta centímetros al Sud confinando con el solar siete, y el solar número ocho, se compone de doscientos sesenta y un metros, veinte decímetros y tiene ocho metros de frente al Este a la calle de Porongos; ocho metros, seis centímetros al Oeste, lindando con la sucesión Dassori; treinta y tres metros al Norte cofinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y Segundo: Una fracción de terreno formada por parte o sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el Agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte a la Avenida General Garibaldi y dista siete metros, setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos la fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte confinante con el resto del precitado solar cuatro, siete metros, sesenta centímetros la línea Este por donde linda con el solar cinco; ocho metros, veinte centímetros la línea Oeste lindando con el solar tres, y ocho metros, setenta centímetros la línea Sur confinante con el solar seis. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos caratulados "Banco de Crédito contra Manuel B. Comesaña. Ejecución de hipoteca", los que se hallan a disposición de los interesados, lo mismo que los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y tres.—Montevideo, Febrero 11 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario. 505-mz-2.

ITINERARIO DE FERROCARRÍLES

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salida, todos los días á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 7.15, 18.30, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves, sábados á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27, 19.18, además los lunes, miércoles y viernes á las 14.15; y los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

A Florida — Salida, todos los días á las 6.15 y 18.30 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 7 y 17.14 y además los lunes, jueves y sábados á las 2.55.

A Durazno — Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 14.21 y además los miércoles, viernes y domingos á las 23.35.

A Río Negro—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados, á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 12.5 y además los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 21.

A Tacuarembó—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13.

A Rivera — Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35, con combinación al Ferro Carril Midland.

Regreso: lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10, con combinación del Ferro Carril Midland.

A Minas—Salida: todos los días á las 7.50.

Regreso: todos los días á las 14.35.

A Nico Perez — Salida, martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso: martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30.

A San José—Salida, todos los días á las 10.10 y 17.15, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, además los lunes, miércoles y viernes á las 12.35 y los martes, jueves, sábados y domingos á las 14.50.

A Puerto Sauce—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 8.

A Colonia — Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 7.10.

A Melo—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos á las 6.

A Treinta y Tres—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos, á las 7.40.

A Maldonado—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 12.15.

A Mercedes—Salida, lunes, miércoles y viernes, á las 6.55.

Regreso, martes, jueves y sábados, á las 8.30.

A Atlántida—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 18.1.

A Piedras—Salida, todos los días á las 6. 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11,15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y 0.45; además, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso todos los días á las 5.20, 6.50, 8.20, 9.10, 10.5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17.8, 18.47, 19.12, 20.4, 20.25, 22 y 23.50; además, los lunes, miércoles y viernes á las 14.55 y los martes, jueves, sábados y domingos, á las 6 y á las 17.

A Pando—Salida, todos los días á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32.

A San Ramón—Salida, todos los días á las 17.35, y además los lunes, miércoles y viernes á las 8.45 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, todos los días á las 7.16; además los martes, jueves y sábados á las 11.37 y los miércoles, viernes y domingos á las 15.42

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA, JUAN JOSÉ AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1495 n|n. 259-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1356. 4774-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados—Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 683—Domicilio: Colonia núm. 1082.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1381. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1336. 222-perm.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1315. Teléfono: La Uruguaya 1505 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1224 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje á Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1299 esquina San José. 4171-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 3 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 535. 3219-pte.

DONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentistas—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Cárlos Gómez 1436. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 2802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 435. 1993-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489—Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. GILBERTO REGULES—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí 412. Consultas de 2 a 5. 35-F.6.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1256 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2367-pte.

Dr. A. ISOLA, oculista — Profesor de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. Médico oculista del Hospital de Caridad.—Uruguay 967.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños. 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2155. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 867. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 57), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5654-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 3 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 3168.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 533. 1556-pte.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 595. 2855-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 323. 990-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1215, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico con lista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1513, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 639-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 212. 4047-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3.—Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 5, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Centarl). 2716-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 2493. 197-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 12 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2574, Central. 3478-pte.

PEDICUROS

CALLISTA O PEDICURO—Cuida los callos, uñas encarnadas de los piés. Ituzaingó 1344 y Sarandí (antes Plaza Independencia 725). Consultas de 2 á 6 p. m. Teléfono: Montevideo N.o 1186. Central. 42-F.5.

JUDICIALES

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca a los acreedores de los señores Bravo y Yavecchia, para una reunión que tendrá lugar el 18 de Febrero próximo a las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan en la Oficina Actuaria, Rincón 478, a disposición de los acreedores por el término de diez días. — Montevideo, Febrero 2 de 1915. — Avelino Javier Figares, actuario. 393-F.18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Francisco Martegani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á veintiuno de Noviembre de mil novecientos catorce, los abajo firmados, acreedores de don Francisco Martegani, establecido en esta ciudad, calle Rivera número 1513, en el ramo de sastrería, en virtud del mal estado de los negocios del citado deudor, hemos convenido en un proyecto de concordato bajo las bases siguientes: 1.o Los acreedores suscritos, concedemos al señor Martegani una quita de 80 o|o sobre el total de los créditos que nos adeuda: 2.o El señor Francisco Martegani se obliga á pagar el 20 o|o restante en dos cuotas iguales, una á los ocho meses y otra á los dieciseis meses en Montevideo, en los domicilios de sus acreedores. 3.o Los acreedores suscriptos facultan al deudor para que pida la aprobación judicial de este convenio, desde cuya aprobación empezarán á contarse los plazos fijados en el párrafo anterior. — Francisco Martegani, Santiago Baldo, Bernardo Dubarry, Fioravanti Ricci, Emilio Colombo, José Musso, Juan Antognazzo, Pedro Martegani, José Catenaccio, José Poletti, Alfredo Rossi, Juan B. Baldisoni, Maglio y C.a, Bruno C. Corbo. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—En Montevideo, Enero 28 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 420-Fb.28.

EDICTO JUDICIAL—De mandato del Juez Letrado Departamental, doctor Sebastián C. Robaina, se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Angel y José López solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: Entre los que suscriben por una parte la razón social Angel y José López, del comercio de la ciudad de Rocha, y por la otra los acreedores de dicha firma, se ha convenido lo siguiente: Primero: Dado el mal estado de los negocios de los primeros, denunciados en la memoria explicativa respectiva, los segundos han resuelto concordarles quitas y esperas para el pago de lo que se les debe hasta la fecha, según el balance presentado y cuyos valores ratificarán al pie de sus firmas en este documento. Segundo: En consecuencia, otorgan una quita de setenta y cinco por ciento sobre sus créditos pagadero el saldo en cuartas partes á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses á contar desde la fecha del presente documento. Tercero: Garantirá, gravando en hipoteca bienes suficientes al efecto, estas obligaciones la señora madre de los deudores doña Francisca Lujambio de López, constituyéndose al efecto acreedor hipotecario por la totalidad del valor garantido, la firma acreedora por mayor valor en su nombre y representación y la de los demás acreedores. Cuarto: Si no se obtiene la totalidad de las firmas acreedoras se procederá á la homologación judicial llenadas que sean las exigencias legales respecto al número de acreedores y valores sumados de sus créditos y recaída la aprobación del juez de la causa se otorgará la respectiva escritura de hipoteca. Quinto: De acuerdo con la ley de papel sellado, en la oportunidad se repondrá el que corresponde á este documento que se firma en Montevideo á treinta de Octubre de mil novecientos catorce.—Por Angel y José M. López, José M. López.—Mateo Brunet y C.a, $ 2.004.07; José M.a Calvo y C.a, $ 160.10; Ventre, Gayoso y C.a, $ 57.80; Fábrica Nacional de Sombreros, $ 68; Alberto I. Delgado, $ 693; Ramón Leira, $ 36; Grether y Compañía, $ 66.72; Carlos Bellmunt Golorons, $ 2.213.87;a F. Rocco y C.a, $ 343.05; José Segade, $ 115.70; F. D. Faig, $ 37.16; Medeiros Hnos., $ 435.40; Cervecería Montevideana, $ 200.56; Ameglio, Podestá y Amado, $ 731.70; S. Romairone, $ 758.52; Angel Giorello é hijos, $ 162; Agustín S. Bianchi, $ 22.50, Alberto Galeano, $ 117.72; Cervecería Uruguaya, $ 166.85; Juan Musante, $ 90.52; Senra, Piqué y C.a, $ 3.900.60; Ladislao Rubio, $ 1.799.36; Enrique Menini, $ 183.60; Salvo, Campomar y C.a., $ 734.45; J. Martínez y C.a, $ 132.45; Juan Miguel, $ 422.25; Fábrica Uruguaya de Alpargatas, pesos 206.44; Francisca L. de López, $ 675; Francisca López de Fogliano, $ 4.000; Justo Olivera, $ 39.20; Alfonso Artigalás, $ 76.12; Abel Machado, $ 120.15; Juan A. Coronel, $ 78.92; Juan A. López, $ 48.20; Manuel Fernández, $ 113.80; Toribio Peyrot, $ 200; Bulow, hijos y C.a, $ 410.—Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de veinte días. Rocha, Diciembre 18 de 1914. Juan Cendán. Escribano. 456-Mz.3.

Banco de Crédito

25.a DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el 5 del corriente á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—El Secretario. 408-F.13.

SE VENDE

En el departamento de la Florida (R. O. del U.) se vende una casa quinta, se compone de 21 1|2 hectáreas, contiene cuatro hectáreas de viña en producción, chalets de siete piezas de material, una pieza de altos con escalera de marmol y balcón de material. Molino á viento con depósito de agua para regar, arboles frutales, bodega, galpones, monte de mimbre, la entrada a la quinta es por la calle principal de la ciudad, á corta distancia de la estación. Los interesados pueden enterarse en la casa de los señores Manuel Grela y Goñi, calle 25 de Mayo N.o 712 (Montevideo).—Domingo Giordano, Florida. 154v.14fb.

Venta de comercio

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público, que he prometido vender á don Juan Iramendi, la casa de comercio que en el ramo de cochería y anexos, tengo establecida en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San José y Sarandí, quedando el activo y pasivo á cargo del comprador. Los que se consideren acreedores de este establecimiento, deberán presentarse dentro del término legal, en la misma casa. —Mercedes, Enero 18 de 1915.—Luis Albín.Juan Iramendi. 123-Fb.20.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

336-Dic.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto. " 4.500.000 —

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1177

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1. Avenida 18 de Julio N.o 1199, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2. Avenida General Rondeau N.o 1665.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Banco Italiano del Uruguay

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCO COMERCIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 12 de 1915

El momento de la reforma

El nuevo ministro de España

Un discurso de Paul Hervieu

La Francia sembradora

Traducido para EL SIGLO

... habrá de amamantarse la humanidad venidera si el azar la lleva á buscar el amparo de la maternidad en medio de tan complicadas y férreas armaduras.

¡Cuán inocente, en cambio, resulta frente á ella la miniatura que representa á Francia! Esta dulce sembradora vestida de lino purísimo como sus madrinas las Musas de la antigua Grecia, ¡cuán lejos está de embarazar su escote como la otra, con duros y toscos herrajes! Destácase esbeltísima y, en torno de ella, se distinguen profundos horizontes, en que hay lugar para todos; adivínase el aire respirable, luz intensa, libertad absoluta bajo el sol que á todos alumbra por igual. Esparciendo descuidada y pródiga la semilla por los surcos que se extienden en lontananza, lo que Francia ofrece visiblemente al mundo son los granos de su civilización elevada, profunda, perfeccionada á costa de tantos siglos; fruto de su labor maravillosa, divinizada tarea de sus sabios, encantadora lección de sus Artes y sus Letras. La Francia sembradora, en su impulso resuelto, en su anhelo distributivo, parece decirnos: Yo soy la que persigue sin tregua, su marcha hacia el progreso. Yo siembro á todos los vientos mis fecundas economías, mis geniales invenciones, los pacientes descubrimientos de la sabiduría francesa. Yo siembro las iniciativas audaces, los ensueños de emancipación, los azares de un destino venturoso, la buena voluntad, el amor y la esperanza. Yo siembro ingénua y candorosamente, para que todos vosotros, pueblos de la tierra, cosechéis las mejores bienandanzas y un día podamos segar todos juntos, la dorada mies de la ventura universal!

Así pudiera traducirse antes de esta guerra el significado de la Francia sembradora. Pero la efigie se transfiguró al acaecer la formidable desgracia. Ya no es dado ver en ella sino el orgulloso porte, el retador ademán, el paso firme y resuelto por los campos de la epopeya. Lo que en sí encierra el saco que ella oprime contra su cadera, es la salvaguardia de nuestra patria que parece hincharlo con un soplo glorioso del pasado; á través de las lágrimas de nuestra admiración y de nuestras penas lo vemos inagotable de heroismo y de confianza.

El saco de la Buena Sembradora es hoy el saco de fuego; el saco de pólvora de los ataques y los contra ataques; y es además la tosca mochila en que nuestra raza—que supo siempre burlarse del peligro—habrá puesto en reserva la pipa de tabaco y la canción alegre de Fanfan la Tulipe.

¡Bello de contornos, pero musculoso también, es este brazo derecho de la Francia sembradora! Con él siembra á estas horas la vengadora metralla. Con él siembra la indignación y la repugnancia contra los verdugos de niños, contra los saqueadores sin escrúpulos, contra los taimados huéspedes de ayer, monomaníacos del espionaje. Siembra la revancha del Derecho, la revancha de los infinito oprimidos, la Revancha, la Santa Revancha! Entre la selva de sus laureles, siembra el olivo, cuyas ramas serán la prenda de una paz que los hombres venerarán por siglos y siglos por haber germinado en una tal profusión de sangre y sobre tan inmenso número de gloriosas sepulturas...

Paul Hervieu.

La Presidencia Argentina

Villanueva — De la Torre

El asunto Bernardston y la crítica histórica

(De la legación de Bélgica)

El proceso electoral de Florida

Reunión de la Comisión de Poderes

PROTESTA NACIONALISTA

Audiencia de despedida

El cuerpo diplomático

El señor Presidente de la República, siguiendo prácticas acostumbradas, se despedirá de los señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Uruguay, en una audiencia solemne que ha sido señalada para uno de los últimos días del corriente mes.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se harán, de un momento a otro, las invitaciones correspondientes.

La matanza de terneras y vaquillonas

MENSAJE DEL EJECUTIVO

Completando la noticia publicada anteriormente sobre resolución del Ejecutivo prohibiendo temporariamente la matanza de terneros y vaquillonas de menos de tres años, damos á continuación el Mensaje respectivo donde se fundamenta el proproyecto de ley, por creerlo de interés para nuestros ganaderos:

Honorable Asamblea General:—Al capital ganadero del país, que sufrió grandes pérdidas en los cinco años de sequía y langosta que han castigado fuertemente á la industria pecuaria, y que no ha sido reintegrado aún por la repoblación de los campos, amenaza hoy un nuevo peligro: la disminución de las madres, determinada por la suba extraordinaria del precio de los ganados.

Es prudente, y más que prudente necesario por lo tanto, adoptar medidas de defensa á fin de evitar que la industria exportadora de carnes ataque en su desenvolvimiento á la riqueza pecuaria. Tanto más se impone esa previsión cuanto la venta ilimitada de animales para el sacrificio puede dar la impresión de grandes beneficios en cuya apreciación no siempre se tiene en cuenta que ellos son momentáneos, puesto que a producción irá decreciendo en relación con el número de madres y animales jóvenes que se sacrifiquen.

Es notorio que siempre que en cualquier país se ha proyectado prohibir la matanza de vacas y terneros como medio de impedir la disminución del stock pecuario, se ha elevado contra esas iniciativas al protesta de los ganaderos, quienes, fundados en que son ellos los primeros interesados en la conservación del ganado, sostienen debe dejarse librada á su sólo criterio la determinación del número y clase de animales que se destinen al sacrificio.

Si teóricamente es cuestionable que los intereses generales puedan hallarse suficientemente garantidos con la absoluta libertad de acción de cada uno de los interesados, la experiencia de estos últimos años, especialmente la de los Estados Unidos, prueba prácticamente que en determinados momentos las conveniencias aparentes de los ganaderos pueden ser opuestas á las reales del país, y que los éxitos inmediatos que se les ofrece, y que ellos no vacilan en obtener, originan trastornos más ó menos próximos.

Efectivamente la suba del precio del ganado bastó en los Estados Unidos para determinar en sólo seis años una disminución de veinte millones de cabezas de ganado, convirtiéndose de país exportador en tributario de los mercados rioplatenses y australiano, habiéndose constatado en publicaciones recientes que sólo de nuestro país importaron, en el primer semestre de 1914, 16.080.060 kilogramos de carne que representan un valor de pesos 3.076.558.

La fórmula de esa experiencia puede expresarse así: sin la intervención oficial, la riqueza de un país ganadero depende de la mayor ó menor demanda que haya de haciendas y no de la producción normal, desde que los ganaderos, en las épocas de precios altos, no titubean en enviar á las tabladas las madres y los terneros, sacrificando muchas veces las crías pequeñas para obtener un rápido engorde de las vacas.

El aumento de los establecimientos frigoríficos en el Uruguay, coincidiendo con la disminución de la producción mundial de la carne y las nuevas necesidades creadas por la guerra europea, producirá en nuestro país, á no adoptar á tiempo medidas preventivas, las mismas graves consecuencias ya palpadas en los Estados Unidos, cuya experiencia debe servirnos para no tocar los mismos extremos y sufrir las graves consecuencias de semejante imprevisión, intesnificadas por la insuficiencia de nuestra vida industrial.

Para llegar hasta la prohibición de la matanza de vacas sería necesario contar con un censo ganadero serio que permitiera establecer relaciones ciertas entre la producción de madres y el sacrificio de las mismas. Aunque planeado, ese censo no puede llevarse á término por el momento. Pero no ocurre igual cosa en lo que se refiere á vaquillonas y terneras, pues aun cuando no se disponga del dato estadístico exacto, se puede, apreciando las circunstancias apuntadas, asegurar que la solución propuesta en la medida menos enérgica que puede aplicarse en defensa de la ganadería nacional en estos momentos especiales, máxime cuando las vaquillonas y terneras no han llenado aún la función esencial de la reproducción.

Existe, además, en favor de la prohibición de la matanza de vaquillonas y terneras, un hecho de excepción, y es que los mismos ganaderos hayan proclamado su necesidad en un Congreso en que se hallaban representadas treinta y dos Sociedades Rurales del país.

En ese Congreso, celebrado en Minas en 1914, se aprobó la fórmula que hoy patrocina el Poder Ejecutivo, haciéndose valer para ello consideraciones análogas á las que quedan expresadas y la circunstancia de que la demanda de carnes tiernas por los frigoríficos y los altos precios pagados por ella son un fuerte estímulo para el sacrificio irreflexivo de vaquillonas y terneras.

Ese voto del Congreso de Minas es la prueba más concluyente de la inminencia de un grave peligro para la riqueza ganadera del país y de que la ley proyectada no será objeto de las resistencias que ordinariamente suscitan medidas de esa naturaleza.

Fundado en estos términos el proyecto de ley que se adjunta, sólo resta al Poder Ejecutivo pedir para él la preferente atención de Vuestra Honorabilidad, á cuyo fin lo declara incluído entre los que motivan el presente período de sesiones extraordinarias.

Reitero á Vuestra Honorabilidad las expresiones de mi mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ—Justino Jiménez de Aréchaga.

Remates de lanas en Liverpool

Suba general de precios

Separamos de nuestro servicio particular comercial el despacho que sigue:

LIVERPOOL, 11 — Se efectuaron hoy en esta plaza los remates de lanas del Río de la Plata.

Fueron vendidos todos los fardos ofrecidos, los cuales alcanzaban á un total de 1200.

Las lanas cruzas subieron hasta 5 o|o, comparados sus precios con la cotización máxima de los remates anteriores, y las merinas hasta diez por ciento.

Comisión Permanente

La Intendencia de Florida

Directorio del Tranvía del Norte

Sesionó ayer tarde la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo. Presidía el doctor Blas Vidal y estaban presentes los diputados diputados doctor Juan Antonio Buero, Joaquín C. Sánchez y Martínez Thedy y senador Antonio María Rodríguez.

Abierto el acto se procedió a dar cuenta de los asuntos entrados, constituidos por una comunicación del Ejecutivo pidiendo la venia correspondiente para designar al señor Ignacio Sierra, intendente municipal del departamento de Florida y otra del mismo Poder para obtener la autorización necesaria para nombrar directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte. Como es sabido, ese directorio estará compuesto por los señores Esteban Elena como presidente, y doctor José Romeu, doctor Pedro Figari, Héctor R. Gómez y Federico Paullier (hijo) como vocales.

Para tratar estos asuntos pasó la Comisión Permanente a celebrar sesión secreta y tras una breve deliberación declaró concedidas las venias que se solicitaban.

No fué para más el acto.

Escuela Nacional de Comercio

Sesión del Consejo

Presidiendo el Director Contador, señor Fontaina, y con la asistencia de los señores Contadores Naranclo, Puig, Bayette, Vázquez (hijo) y Oxilia, actuando el Pro-secretario señor Láuz, sesionó ayer el Consejo de la Escuela, despachando los siguientes asuntos:

Con el informe de la Comisión respectiva, hágase saber al Consulado del Uruguay en Porto Alegre, que accediendo á sus gestiones, se ha dispuesto destinar en lo que sea posible, una sección del Museo Merciológico, á exposición de artículos brasileños.

Informe del Ingeniero Carlos Paccard, sobre gestiones realizadas con motivo de su reciente viaje á Francia, relacionadas con la instalación y funcionamiento de Museos, etc., y relaciones entre éste y comerciantes é industriales de ese país.

Señálase el día primero al veinticuatro y y primero al diez de marzo respectivamente, para que tengan lugar los exámenes de ingreso y extraordinarios.

Habiéndose resuelto suspender hasta oir las explicaciones del caso, la subvención acordada por resolución del año ppdo., á la revista "Mercurio", y oídas dichas explicaciones, las que fueron pedidas con motivo de la expulsión injustificada, del vocal de dicha Comisión, Juan Rodríguez López, cuyas explicaciones no han sido satisfactorias para el Consejo, se acordó retirar definitivamente la expresada subvención.

Se manda agradecer por nota, la donación de varias colecciones de obras, para la Biblioteca, efectuada por el doctor Eduardo Acevedo.

Despachadas favorablemente las solicitudes de exoneraciones, presentadas por los estudiantes Manuel A. Rossi y Castro Fortuny, y en parte, la presentada por H. Earle Soriano.

Se concede matrícula de ingreso al estudiante A. Dell Monte.

Solicitar autorización dada la práctica seguida hasta la fecha, para que el Consejo pueda dirigirse directamente á los señores Cónsules, en aquellas gestiones relacionadas con muestra y artículos para el Museo.

Propone r al Poder Ejecutivo el nombramiento del Contador Público, Juan Bovilla, para sustituto de práctica de Escritorio.

Fueron despachados varios asuntos de orden interno.

De Enrique Gómez Carrillo

Crónicas de la guerra

Los intelectuales alemanes y la guerra

Más que los términos mismos del famoso manifiesto de los intelectuales alemanes, lo que ha causado extrañeza, asombro, mejor dicho, son las firmas que lleva al pié. Toda Europa, en efecto, habría querido, para poder quitar importancia al documento, verlo autorizado por nombres sin gran prestigio, de esos que se prestan á las respuestas desdeñosas. Pero son los más grandes, los más sabios, los más gloriosos súbditos del kaiser, los que se declaran solidarios de Lovaina, de Reims, de Arras, de Senlis. Son los Haeckel, los Hauptmann, los Lamprecht, los Rostgen, los Sudermann, los Eucken, los cerebrales por excelencia, en suma, los que establecen la solidaridad entre la cultura germánica y el militarismo prusiano.

"No es cierto—dicen—que la lucha contra nuestro execrado militarismo no sea un combate contra nuestra civilización, como dan en decir hipócritamente nuestros enemigos. Sin el militarismo germano, habría desaparecido hace tiempo de la faz de la tierra la civilización alemana. Para protegerla surgió en un país en que siglos y siglos fué como ningún otro presa de correrías rapiñadoras. Ejército alemán y pueblo alemán constituyen un solo cuerpo. Tal modo de sentir cohermana hoy á 70 millones de alemanes, sin distinción de educación, clase ni partido".

Y todos nos preguntamos: ¿es posible que un Haeckel haya firmado este, después de haber escrito, como muchos de sus colegas universitarios, algunas de las páginas que desde hace veinte años sirven de base á las controversias antimilitaristas?

"Desgraciadamente—leemos en 'La Creación Natural' del gran filósofo alemán—, el militarismo toma cada día mayor importancia en los Estados; lo mejor de la fuerza y de la riqueza se emplea en armar á los hombres, y eso en países que pretenden representar la cultura y la civilización."

Este militarismo es el que el Manifiesto defiende y glorifica, no obstante.

Para explicarse tal absurdo, algunos periódicos ingleses han hablado de "una presión oficial enérgica ejercida en nombre de su majestad". Estas son las propias palabras del "Times". Más basta con conocer el alma alemana, disciplinada hasta el paroxismo, para comprender que no ha sido necesario que ningún ministro intervenga. Los sabios de las Academias llevan siempre dentro de sí un personaje oficial. La solidaridad entre la Universidad y el Estado es absoluta. Lo mismo que los generales, los profesores ilustres forman parte de lo que puede llamarse el gran Consejo de la Corona. Hace poco tiempo, cuando Ludwig Bernhard, más conocido por su ardor pangermanista que por su ciencia, fué nombrado catedrático en Berlín, algunos jóvenes intelectuales trataron de protestar contra lo que se les antojaba una peligrosa influencia de la política en las aulas. El murmullo de sus voces no llegó siquiera hasta los oídos de su majestad. En cuanto á los profesores, lejos de quejarse de lo que en otra parte habría parecido una medida de favoritismo, se esforzaron en hacer ver la admiración que sentían por el patriotismo, exasperado de su nuevo colega. Sin darse cuenta de ello, sin deseo verdadero de halagar al Gobierno, por un instinto de obediencia y de servidumbre, que está en la sangre germánica, los intelectuales, por muy ilustres que sean, tienen siempre algo de cortesanos. La imagen de Goethe, que se pasaba la mitad de su vida en las antesalas de los príncipes, es un símbolo nacional. Por muy revolucionarios que sean en el terreno de las abstracciones, los filósofos se convierten, en cuanto se trata de Alemania, en propagandistas de las ideas imperiales. Uno de los que con más entusiasmo han estudiado la vida literaria alemana el norteamericano Andrest, dice hablando de sus maestros de Berlín:

"Los profesores son, sin excepción, nacionalistas, imperialistas y pangermanistas, y no pierden una ocasión de proclamar la superioridad de todo lo alemán y la fe en la dinastía. Old á Schiemann en Berlín, ó á Lamprecht en Leipzig, ó á los demás en sus ciudades, siempre la copla será lo mismo: '¡deutchsland über alle!' Figurarse á estos sabios imbuídos de amplias ideas universisales y altruístas, como los franceses y los rusos, como lo alemanes del siglo XVIII, es cometer un error. Cuando os hablan de ciencia, es de ciencia alemana; las ideas son alemanas; la belleza, alemana; todo lo grande, alemán. Hay que notar que cada vez que los Hohenzollern han querido dominar moralmente una provincia conquistada, lo primero que han hecho es fundar una Universidad. Los profesores no son, en realidad, sino los soldados de un ejército que, en tiempo de paz, prepara la guerra llenando de anhelos de conquista el ánimo del país".

—Entonces—diréis—, ¿no hay en Alemania intelectuales capaces de rebelarse contra el pangermanismo y el nacionalismo? Sí. Aún en estos mismos momentos de delirio guerrero, hay una Alemania intelectual que detesta el militarismo y que sueña en una gran paz fraternal de toda la Europa que piensa, que siente y que trabaja. Pero esta no es la de los profesores ni la de las excelencias. Y cuando esta Alemania habla, nadie en el vasto imperio oye su voz. Pocos meses antes de que estallara el conflicto actual, "Die Aktion" publicó un manifiesto, firmado por doscientos escritores de Berlín, para protestar contra las nuevas leyes marciales. ¿Conoce alguien de los que hablan de los artículos de Gerard Haupmann aquel documento? Héle aquí:

"Las leyes militares que se imponen hoy al pueblo alemán repugnan á nuestra idea de civilización y comprometen el prestigio de nuestro país ante la Historia. Lejos de ser una garantía de paz, obligan á las demás naciones á aumentar sus armamentos, dificultando las buenas rellaciones entre los pueblos. Como no es probable que el Reichstag reniegue de su obra, queremos, por lo menos, que quede aquí una prueba de que la Alemania intelectual se siente avergonzada de llos que pretenden ser representantes del país? ¿Cómo acogerán tales representantes nuestra protesta? Con el silencio?... ¿Con burlas?... Eso nos interesa tan poco como su patriotismo profesional. Lo único que importa es cumplir nuestro deber. Nuestro único objeto es haver ver á Europa que la Alemania intelectual considera las nuevas leyes militares del imperio como un ultraje á su honor".

Bien sé lo que mi maestro, Maurice Barrés, me diría, si leyera estas líneas. Sonriendo amargamente, me diría:

—¿Dónde cree usted que están ahora esos doscientos pacifistas? De seguro, no es en el famoso café del Oeste, sino en las trincheras de Lorena ó de Flandes.

Sí. Pero es en el café berlinés, en el cual florecían hasta hace pocas semanas tantos ensueños generosos de fraternidad universal, donde yo quiero evocarlos para convencerme de que existe siempre una Alemania que no se ha dejado alucinar por los espejismos sanguinarios del "Deutchsland über alle". Allá, entre el humo de las pipas, veo las cabezas juveniles y oigo las voces vibrantes de los que protestan contra el sable, sin miedo de que el elemento oficial los declare indignos de llegar á ser excelencias.

—Esos—dice la gente seria—son los rutés, son los amargados, son los que viven entre envidias y paradojas. Y son unas cuantas docenas en todo...

No son muy numerosos, en efecto, ni son tampoco muy felices. En medio de una formidable organización social creada según las reglas de un ideal positivo y desarrollada dentro de una disciplina de hierro, ellos, los bohemios, representan el espíritu libre, la idea desinteresada, el pensamiento generoso. Lejos de contribuir á arraigar en el alma del pueblo el odio y el desprecio hacia todo lo que no es germánico, proclaman en alta voz las grandezas y los esplendores de las civilizaciones extranjeras. Para ellos, París y Roma son las dos ciudades santas de la religión, de la cultura y del Arte. Y poco les importa que el elemento oficial trate de hacer creer á los jóvenes artistas que Munich es una Atenas, que Viena es una Jerusalén, que Dresde es una Meca. Ellos, recordando á Goethe y á Heine, vuelve siempre los ojos hacia las tierras del Sur bañadas por el mar Latino, y murmuran: "¡Luz, más luz!" Pero ¡ay!, por lo mismo que adoran el espacio, la claridad, la armonía universal, sus compatriotas los obligan á vivir en la sombra y en el olvido. ¿Quién lee los libros de estos soñadores rebeldes?...

¿Quién compra las revistas en las cuales proclaman su horror del militarismo, del universitarismo y del funcionarismo prusianos? La vieja Alemania idealista, á la cual pertenecen sus corazones, no existe ya. Por eso, uno de ellos, hablando en nombre de todos, escribía poco hace á Francia Poncet: "Vosotros, franceses, tenéis la suerte de pertenecer á una nación que vive con el espíritu y que vive libremente. Vosotros no conocéis el dolor de las palabras sin eco, de los gastos inútiles. Comulgáis con vuestro pueblo, que no se ríe de vosotros si os permitís hacer versos sin tener un diploma y un uniforme oficial. En cada uno de vosotros revive Voltaire, mientras nosotros tenemos que consolarnos pensando que nuestro padre Goethe no pudo nunca encontrarse ante un funcionario de la corte sin recibir lecciones y consejos que lo envilecían y lo amargaban".

¿Cómo no han de vivir amargados los que así hablan de su existencia, los que así se reconocen como desterrados en su propia patria? Y poco importa que en estos instantes defiendan con el fusil en la mano los planes de dominación universal del kaiser. En el fondo del alma, siempre conservan, seguro estoy de ello, un gran respeto y un gran cariño hacia el pueblo admirable contra el cual luchan.

Pero lo malo es que no son estos nobles poetas, estos libres dramaturgos, estos filósofos sin cátedra, los que representan la intelectualidad alemana. Tomaos el trabajo de leer las firmas del famoso documento que hoy indigna é irrita á Europa, y veréis que casi todas ellas están precedidas de un título de excelencia, de consejero ó de profesor. Siete de ellos son catedráticos de Teología católica ó protestante; siete son directores de Museos nacionales; siete son consejeros íntimos del Imperio; quince son profesores en las grandes Universidades, y sólo unos cuantos pueden enorgullecerse llamándose trabajadores libres de todo lazo oficial. Pero esto del lazo oficial visible es lo de menos. No es por cobrar un sueldo, no, por lo que los Foerster, los Haeckel, los Erlich, los Fischer, prociaman sus entusiasmos guerreros y excusan los incendios, las matanzas, los saqueos. No. Hombres de conciencia, serían incapaces de envilecerse obedeciendo á móviles bajos ó interesados. Lo que pasa es que, poco á poco, la disciplina oficial, los honores oficiales, el espejismo oficial, han llegado á crear en ellos una mentalidad que les impide darse cuenta de lo extraño de sus palabras. No hace aún dos años, uno de los más ilustres firmantes del manifiesto, Foerster, proclamaba en el Congreso universal de las razas su horror de la guerra y del militarismo. Id á preguntarle por qué ahora asegura que el militarismo alemán constituye la verdadera grandeza de Alemania. Como Haeckel, os contestará, sin duda:

—Antes que sabio, soy súbdito de su majestad.

Y esto es cierto. Por más grandes que sean los intelectuales alemanes, cuando salen de la bohemia y entran en las esferas sociales distinguidas, nunca se creen superiores á un capitán de hulanos.

E. Gómez Carrillo.

El precio de la carne

Los abastecedores han declarado haber vendido a los carniceros la carne para el consumo de la población a los siguientes precios:

Vacas y terneros de $ 0.14 a 0.16 el kilo.

NOTAS DE FENIX

El impuesto cloacal

Probablemente no se ha tenido presente el almanaque al redactar un aviso oficial que fija para abonar el impuesto cloacal, so pena de multa, un breve plazo que, si mal no recordamos, termina el 16 del corriente. Siendo así, la realidad es que se cercena un día que aparentemente era hábil, pues el 15 corresponde al Carnaval.

Sería de justicia tomar en cuenta esa circunstancia para no apretar demasiado las clavijas, como sucedería si se calificase de morosidad y se penase el simple retardo de algunas horas, después de aquella fecha.

La ciudad de los juguetes

La guerra actual ha suprimido en el comercio universal la producción enorme de Nuremberg en materia de juguetería, y de ahí que varios países y muy especialmente los Estados Unidos se hayan apresurado á crear industrias locales de aquel género que constituía una especialidad alemana. Al respecto ofrece los siguientes pormenores un periódico ilustrado de Nueva York, no sin olvidar el concurso que puede esperar de las repúblicas hispano-americanas el esfuerzo yankee:

"Lo primero que hoy ve uno al descender del tren en Winchendon, es un enorme caballo de madera bellamente pintado y con todos sus arneses el cual se halla suspendido sobre la carrilera y sirve de anuncio y guía para los interesados. Luego, cuando uno se interna en la ciudad percibe aquel característico olor de pinturas y barnices que tan íntimamente asociado está al vago y dulce ...

... rables, artistas de exquisitas sensaciones, son tan temibles instrumentos de error es que por su construcción análoga á la de un aparato fotográfico, reciben de los objetos una imagen "invertida".

¿Cuál es el misterioso organismo que endereza en nuestro cerebro las imágenes que nuestros ojos ven al revés? Sin duda es este un efecto de la costumbre. "Sabemos que es así", y por un hábito inconsciente de nuestra raza, restablecemos automáticamente la verdad. ¿También los animales poseen este instinto de enderezamiento? No sabemos nada a ese respecto. Lo que hay de seguro, es que sus ojos dan imágenes al revés (lo permiten comprobar instrumentos especiales) y que de ese modo la vista principia por una ilusión. Y esto es, quizás, porque nuestros ojos no son sino buenas cámaras obscuras que, como el negro, siguen... engañándonos impúdicamente. Todas las mujeres conocen ciertas máximas comunes de la estética de los vestidos, y os dirán muy sencillamente que las rayas verticales alargan la silueta, mientras que las horizontales la disminuyen; que los cuadrados y lo blanco aumentan, mientras que las líneas longitudinales y lo negro se estrechan.

Y nada es más cierto desde el punto de vista de la visión y desde el de la ilusión creada. La misma mujer, según la manera como haya combinado su atavío, aparecerá gruesa o esbelta, vulgar o "distinguida". A esas consideraciones, el crítico Charles Blanc ha consagrado varios capítulos de su estética del vestido. Y, sin embargo, es siempre la misma mujer, y toda esa fantasmagoría no es sino efecto del deslumbramiento crónico que afecta a nuestros ojos incorruptibles, únicos testigos que no ...

Guillermo), y sobre dicha ... posado un pájaro. La ... sivamente con tabaco ...

—El Kaiser no consiente que en sus salones se baile mal. ... parejas deben ser consumadas maestras para aventurarse á bailar en la corte alemana.

FENIX.

La Aduana en el Salto

Lo recaudado en Enero

He aquí el detalle de lo recaudado por la Receptoría de Aduana del Salto durante el mes de Enero pasado:

Importación, $ 12.844...; Exportación, $ 2.163.76; Guías, ...; Eslingajes, $ 197.38; Patentes, ...; Impuestos, $ 1.622.69; ...; etc., $ 349.71.

Total: $ 19653.88.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

SESION DEL CONSEJO

A la hora de costumbre sesionó el miércoles último el Consejo de Asistencia Pública Nacional.

Luego de declararse ... el doctor Ricardo Vecino ... te designación del Poder ... fué leída el acta corre... dándose cuenta de nume... tos entrados, algunos de ... importancia y trascenden... Institución, entre ellos ... Ministerio de Relaciones ... transcribiendo una comun... cónsul uruguayo en ... do el legado hecho a la ... Pública por doña Dolores ... Filloti, fallecida en dicha ... julio del pasado año. ...

... permite desarrollar una velocidad de 17 nudos horarios. Está armado con 2 cañones de 154 mm. uno á proa y otro á popa, 10 de 105, 5 á cada banda y 4 de tres libras.

Su dotación está compuesta de un capitán de fragata, un segundo comandante, 3 tenientes de navío, médico, contador, artilleros y 354 hombres de marinería.

POR LOS DEPARTAMENTOS

Noticias y comentarios

SORIANO

"La Propaganda", de Dolores, asegura que la invasión de langosta en campos de esa jurisdicción reviste las proporciones de una verdadera calamidad pública. Las mangas del acridio llegadas del exterior han desovado tranquila y abundantemente, sin que nadie se considerara obligado á cumplir ni una sola de las disposiciones terminantes de la ley de la materia.

COLONIA

"El Eco Rosarino" expresa que "una de las cuestiones que afligen á nuestra campaña y que debiera ser mirada con un poco más de atención, tanto por parte de las autoridades, estriba en la libertad provocadora de que gozan los sujetos de facón, cuchillo y revólver. La policía usa de lamentable tolerancia con ellos, al no proceder en una forma recta y enérgica de conformidad con lo que ordenan las leyes y reglamentos vigentes".

Ciento setenta y siete veces, por lo menos, hemos dicho cosa parecida, y hasta ahora, que sepamos, las cosas ...

EL BANQUETE DE ANOCHE

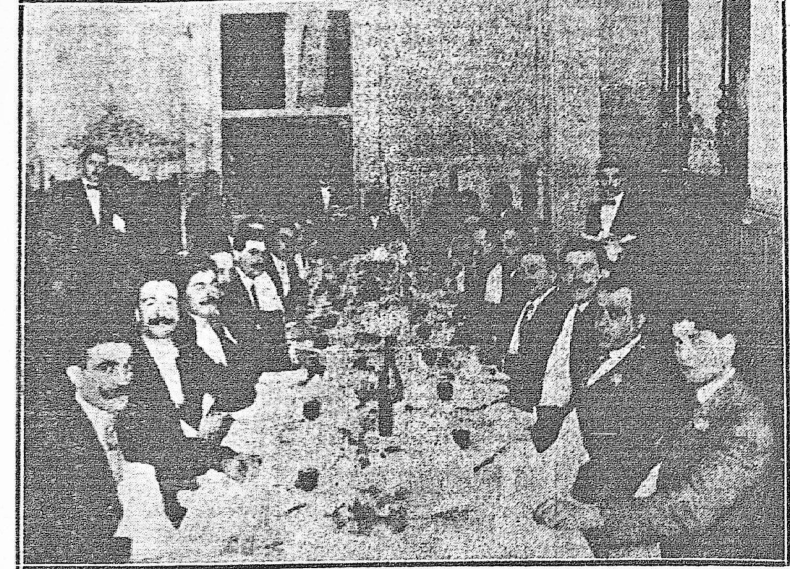
EN HONOR DEL PERIODISTA CHUCRÉ CURI

Anoche, en el Hotel Pyrámides se verificó el banquete con que sus connacionales obsequiaban al distinguido periodista libanés, señor Chucré Curi que, como lo anunciamos oportunamente es huésped de nuestra ciudad donde ha dado una serie de conferencias en pro de la independencia del Líbano. El obsequiado tiene una acción descollante en el Brasil, donde dirige un diario en el Estado de San Pablo y su propaganda ha puesto en evidencia muchas de las aspiraciones que albergan los hijos de aquella lejana tierra histórica diseminados actualmente por el mundo entero donde han sabido granjearse por sus condiciones de laboriosidad y espíritu de empresa, las simpatías generales.

En torno á una bien servida mesa tomaron asiento las personas siguientes, además del obsequiado: Pablo Chalela, Pedro L. Chalela, Lelim Chalela, Mansour Habeyche, Nasif Elías, José Maltach, José Seluja, Nicolás Simón, Emilio J. Neffa, Nasim Eadaba, Dervich A. Helú, Said Ache, Salvador Andi, Joaquín Adgi, Ramón Márquez, Miguel J. Antonio, Abdelmur J. Salont, Juan Merza, Gabriel J. Nazer, Rostum Azar, Juan D. Gelaza, José Bark, Felipe R. Nador, Alejandro Safi, José De Nezar, Julián Safi y Antonio Chalela.

Todos los platos servidos llevaban nombres que recordaban las lejanas tierras del oriente. En el momento de destaparse el champagne brindaron por el éxito de la prédica que entusiastamente viene desarrollando el distinguido periodista Curi, los señores Mansour Habeyche, Felipe R. Nader y Pedro P. Chalela. El obsequiado agradeció la demostración de que era objeto, brindando, á la vez, por el Uruguay.

Reinó durante todo el banquete el más franco espíritu de camaradería.



Aspecto que ofrecía la mesa en el banquete realizado anoche en honor del periodista Mr. Curi

PARTIDO NACIONAL

EN LA 16.a SECCION

La reunión de anoche

Anoche tuvo lugar en la Barra de Santa Lucía una asamblea de nacionalistas presidida por la Directiva del Club Enrique Anaya.

En representación de las Agrupaciones Mutualistas concurrió el señor Andrés E. Saavedra.

Se cambiaron ideas con respecto á un plan de trabajos seccionales.

Se tratará de instalar una escuela ciudadana.

Próximamente se realizará una fiesta campestre.

La Agrupación Seccional hizo varios ejercicios de práctica.

UNIVERSITARIAS

INSCRIPCION PARA EXAMENES Y MATRICULAS

Apertura de nuevo plazo

El Consejo Central Universitario ha hecho lugar á la solicitud de nuevo plazo para el pago de derechos de examen y matrículas.

Dicho plazo se ha fijado del 17 al 21 de Febrero corriente, de 6 á 12 a. m.

LA CANDIDATURA DEL DOCTOR JOSE PEDRO SEGUNDO

Citación

Se cita al Comité pro-candidatura del doctor José Pedro Segundo, así como á la Comisión de Propaganda integrada por los estudiantes B. Infantozzi, Saúl Puppo, Dagoberto Puppo, Mario Rodella, Edmundo Agorio, Juan Aicardi, Félix Logaldo, Abel Castellanos, J. C. Raynés, J. F. Pazos, Ricardo Bastos, Osvaldo Boggiano, Juan R. Rusiñol, Dooiz Villamil, César Pereira Bustamante, Teófilo ...

... Carlos Reinante, Julio Bonifacino, Juan Angel Rodríguez, Vicente Lezama, Jorge Errecart, Inocencio Lorenzo, Jaime Mateos, Domingo Saguaipé, Eduardo F. Pombo, Amadeo Spera, Horacio E. Iriondo, Cándido Viera Martins, Julio C. Estrella, Héctor Ceriani, Alejandro Perrone, Onofre di Carlo, Ramón Ronco, Marcos Mancebo, Benito L. Greco, Gerónimo Traverso, Fernando Methol, Darío Cazón, Eulogio Peyrot, Leandro Bastos, Félix P. Beyhaut, Eduardo Rodríguez Torres, Adolfo P. Garra, Manuel F. Rodríguez, Uruguay Reyles, Carlos de Castro, Carlos P. Estevez, Vicente Oliva, José A. Bardier, Gerardo Maturro, César E. de Arteaga, Armando Racine, Juan L. Pittamiglio.

Audiencias diplomaticas

Conferenciaron ayer con el doctor Brum, en su despacho de Relaciones Exteriores, el Ministro de Italia, Marqués Maestri-Molinari; el Ministro de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari; el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; el Ministro de los Estados Unidos de América, Mr. Nicolás Andrés Grevstad, y el Ministro de la República Argentina, señor Enrique E. Moreno.

Contra la militarización de la infancia

La conferencia de esta noche

Oradores del Comité Estudiantil

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Teatro Uruguay, calle José L. Terra y Domingo Aramburú, una conferencia contra la militarización ...

... de abolengo del colega sin par, los más famosos publicistas.

En la reliquia del maestro "Fénix", que "El Siglo" ostenta con legítimo orgullo, englobamos nuestras felicitaciones de cumpleaños para el adalid del pensamiento".

"El Lascanense", Rocha

"Cumplió su 52 aniversario el 1 del actual, este importante órgano del periodismo uruguayo, reputado como uno de los primeros entre los diarios que ven la luz pública en ambas márgenes del Plata.

Con tal motivo la edición de esa fecha fué aumentada á 20 páginas, figurando en ella "Pensamientos" del doctor Zorrilla, "Recuerdos del tiempo viejo" de Monseñor de León, un "Preludio" de Fénix, y artículos de Javier de Viana y Susviela Guarch. Asimismo una amplia información gráfica, y valiosas colaboraciones. Saludamos al viejo paladín del periodismo cisplatense, deseándole otros tantos años de vida, como los que lleva "sobre las espaldas".

El concurso de comparsas

El de Capurro se realizará el miércoles

Bajo la presidencia del señor Pérez Benitez y con asistencia de los señores Rodríguez Brito, Depósito, Noya, Scarone, Teysera, Crosa y Piaucia, sesionó anoche en el Círculo de la Prensa el Comité de Periodistas encargado por la Comisión de Fiestas para organizar el concurso de comparsas. Quedó resuelto, muy prudentemente, que la parte del concurso que debía realizarse en Capurro en la noche del viernes 19, se lleve á cabo en la de miércoles 17 á la misma hora que ya se indicó. Esta resolución fué tomado ante el temor de que el mal tiempo impida la realización de ese certámen en las ...

"PROTECTORAS DE LOS POBRES TUBERCULOSOS"

ROPA PARA LOS ENFERMOS

Exito admirable de un plan de alta concepción

Obra de la Sra. Matilde Regalía de Roosen

El plan concebido por la Presidenta del Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis señora Matilde Regalía de Roosen, para proveer de ropa de abrigo á los tuberculosos indigentes, ha tenido la virtud de congregar alrededor de tres mil damas, como una gran exteriorización de inagotables sentimientos generosos. La obra de la señora de Roosen, dirigida por su gran corazón y su elevada inteligencia, alcanzó una organización perfecta, que comprende toda la ciudad, dividida en secciones. Cada sección está presidida por dos Presidentas y 30 vicepresidentas, teniendo cada una de estas á su vez, bajo su dirección, á diez vocales.

Así surgió el maravilloso conjunto que llevó á feliz término la sorprendente idea, que permitirá á la benemérita Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, suministrar ropa á los enfermos, en la próxima estación de los fríos, como lo ha hecho en años anteriores, y no obstante las angustiosas circunstancias actuales.

Honor á ellas en cuyo homenaje, publicamos la nómina general de las señoras y señoritas que colaboran en la benéfica obra.

Presidentas seccionales

Ernestina Mendez Reissig de Narvaja, Dolores Ramos Suárez de Rodríguez, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Delia Castellanos de Etchepare, Elena Puig de Turenne, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, Sara Silva de Scoseria, María Carlota Avalos de Basañez, Isabel Castro de Lacueva, Amalia Acosta y Lara, Celia Macció, Plácida Suárez de Villegas, Elisabeth M. S. de Michaelsson, Elvira del G. Mathurin, Laura D. de Roch, Guma del Campo de Muñoz, Josefa C. de Bastos, María del G. de Sosa, Sofía Castro de Rodríguez, María C. Mendez de Pietracaprina, Antonia de los Santos de Garzón, Josefa de Escarza de Quintana, Ruper... Felicia de G. de Cánepa, María Inés P. de Macció, Cloris Simeto, Sara Jover, Isabel Benigna Herboso, María Amelia de Tenazos de Duprat, Angélica Ilarraz de Morixe, Emilia Blanca del G. de Granotich, Sofía Brown Coelho, Adelina Braggio de Faget, Matilde E. S. de Santos, Angela F. de Otero, Rosa Vivas Cerantes de Pigurina, Ema Herrans de Giribaldi Heguy, Cata M. de Graño, Teresa de la Torre de Maeso, Zelmira Palma de Tarigo, Rosa M. T. de Hernández, María Mercedes Aubriot, Graciana Giribaldi Heguy de Bals, Sara Fuentes de Sarda, Jorgelina Fuller de Suárez Pérez, Celia Pitaluga de Pietracaprina, Dolores Pereira Pintos de Freitas, María S. de Acosta y Lara, Margarita Diaz de Supparo, Rosa C. de Grove, María Solari de Sánchez, María E. Núñez, María D. de Núñez, Juana A. de Cardona, Florinda A. de Beramendi, María Teresa Bonomi, Josefa C. de Russo, Fátima Viadale Vigil, Laura Roch de Maciel, Laurinda V. de Cardozo, Amelia J. de Reyes, Josefina F. de Bacigalupe, Juanita Abaracón, Emilia García Godoy, María Elena Roch, María Julia Fasoli, Palmira Pallares, Eloisa Vargas, María Elvira T. de Fernández, Elvira Puig de Cibils de Larravide, Rosa G. de Rosello, Elvira Vigil de Corbo, Rosa Noriega Castaño, Regina Diaz de Mosquera, Juanita C. de Campomar, Catalina S. de Barbagelata, Isabel Diaz de Bastos, María A. Villegas de Martinez, María M. de Antuña, Aida Meneses Milhas, María E. Meneses Milhas, Luisa M. de Meneses, María L. Antuña, Ema Otero de Mora, Eusebia B. de Rivas, Matea Z. Crispi, Adela L. de Moras Magariños, Eloisa M. de Tictora, María Sofía H. de Bacigalupe, María Clemencia Novoa, Carmen E. de Davies, Adela P. de Pérez, Carmen P. de Gorrondona, María A. de Boscarini, Leona F. de Pons, Elisa H. de Davies, Elena de los Rios, ...

... minia Freccero, Josefina R. de Frugoni, María M. F. de Sala, Carmen R. de Corta, Iris R. de Campodónico, Elisa R. de Mailhos, María Sóñora, Aurora Guerra, Magdalena B. de Mailhos, Luisa B. de Barreiro, Paulina H. de Sánchez, Julia C. de Boggiano, Antonio Rodríguez Suárez de Olascoaga, María E. Raquetti, Pepa Rodríguez Suárez, María I. de Medina Mendez, ...

... ciana G. de Bals, Amelia S. Rivas de Pérez, Angela F. de Bottini, Pastora G. de Diaz, Elvira G. de Mathurín, Paula P. de Risso, Flora G. de Granotich, Margarita Formoso de la Fuente, Amalia B. de Sosa, Celina Queirolo Bermengo, Juana García y Santos, María Teresa B. de Riestra, Angela Bruno de Veguito, Regina T. de Rodríguez Sosa, Norberta Lyons ...

... F. de Riet Correa, Minervina Correa, Anacleta G. de Gifani, Ana Chang de Piñeiro, Diamantina F. de Correa, Carmen P. de Barrios, Carlota M. de Jaume, Jacinta Uriarte de Ortiz, Edelmina Brito de Soca, Cata Beisso de Costantini, Isabel Bauserlo de Jaume, señoritas de Agujar Ortiz, Amalia C. de Carvalho Lerena, Valentina C. de Winterhalter, María ...

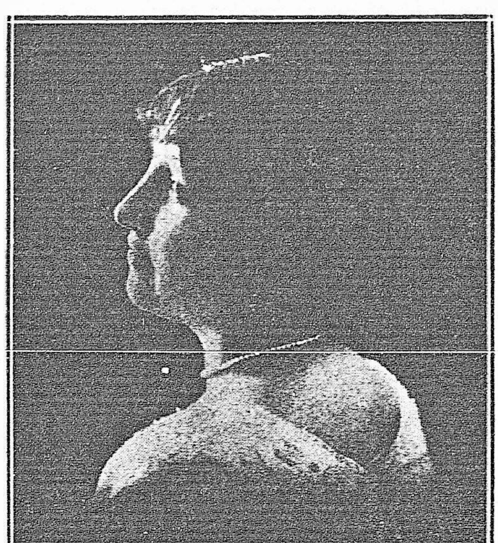
... Luisa Correa de Correa, Carmen B. de Buzón, Ema Cuñarro, Leonor A. de Del Campo, Ercilia B. de Easton, Ema P. de Sirio, Sara R. de Easton, Zulema Font de Sirio, María Sofía Sollero, Josefina Sirio, Eladia A. de Borgues, Adalgisa B. de Bonino, Debora B. de Olascoaga, Rosa F. de Borgue, Yolanda María Brum, Flor de María Bonino Pizzano, Elena Macció, Rosa Varzi, ...

... Gomensoro, Delmira Acebes, Laura Stewart Usher, Juana Mezzotoni, Beatriz Rigau Suárez, M. L. Suárez Rigau, J. Pérez Mutter de Bavio, Rosa Penza de Balsami, María E. Zamora, Estela R. de Menck, Carmen L. Gañez, María S. Rodríguez, María O. de Pereda, Eteloina A. Suárez Gordillo, Manuela S. de Camejo, Elena E. de Busone, Rosa Suárez Gordillo, ...

Vida Social

LA TERTULIA DE MASCARAS DEL DOMINGO EN EL PARQUE HOTEL

SOCIEDAD SALTEÑA



Elina Pereira Machado (Foto Gonzalez)

EN LA DIPLOMACIA

CARAS Y CARETAS

EL NUMERO DE HOY

Arte y Artistas

CASINO—

URQUIZA—

SOLÍS—

ROYAL—

EN EL PARQUE URBANO—

FIESTAS Y REUNIONES—

EL POEMA PÓSTUMO DE BUTTI. "Castello del sogno"—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

NECROLOGICAS—

AGRADECIMIENTO—

EL CARNAVAL EN PIRIÁPOLIS—

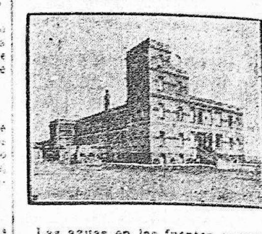
ENLACES—

EN CARRASCO—

EN LA ATLÁNTIDA—

DIGRESIONES SOBRE LA MODA—

Gran Hotel PIRIAPOLIS



Alfredo Lamberti, Gerente.

Preparando el Carnaval

«LOS POLITICASTROS»

En el Paso de las Duranas

Incidente grave

Ministro expulsado de Méjico

El Brasil á través del cable

Letras rechazadas

Ecos de un naufragio

Ecos de la turbonada última

Fotografía tomada por el Instituto Meteorológico Nacional á las 16 horas 7 minutos, durante el temporal desencadenado el 10 del corriente mes.

Como lo noticiamos oportunamente, el vapor Ovid, azotado por el viento garreó del lugar donde se encontraba fondeado en el antepuerto, lléndose sobre el vapor belga "Minis-tre Beernaert". ...

Fiestas de Verano y Carnaval

La entrada del Marqués

El desfile triunfal de mañana

Para hoy a las cinco de la tarde ha sido citada la Comisión de Corsos con el fin de salvar los últimos detalles relativos a la organización del desfile de mañana, que, como se sabe, consiste en la entrada triunfal de la Reina y el Marqués del Carnaval, seguido de su gran séquito. Será indudablemente uno de los números más interesantes de las fiestas, sobre todo, si se tiene en cuenta que los 12 carros oficiales contratados al efecto han sido ejecutados con el mejor gusto, destacándose con gran relieve entre ellos el que ha practicado la Escuela Nacional de Artes y Oficios, cuya grandiosidad y movimiento de la figura, llamarán la atención. Todos los carros alegóricos llevarán bandas de música de los cuerpos de guarnición con excepción de los seis últimos, en los que irán distinguidas señoritas.

Al frente irá la Reina del Carnaval con su corte de 14 damas, espléndidamente vestidas con trajes romanos rodeadas de los atributos correspondientes. Las trompas del 1.o de Caballería tocando la marcha triunfal de "Aida", acompañarán á la Reina en su tránsito por la ciudad. Detrás irán los demás carros, el del Marqués conduciendo al popular Lanetz, con todo su séquito de polichinelas y tipos característicos y luego los vehículos titulados el "Rey del Carnaval", "Los amores de Pedrín", "El Triunfo de las Playas", y "Tango". Luego vendrán los otros tres carros y detrás de éstos continuará la columna con las comparsas que se han anotado para concurrir á este desfile, pues es condición fundamental que para disputarse los premios municipales, deben aquéllas concurrir al corso de mañana. La columna se pondrá en marcha á las 9 y media de la noche, en la esquina de 18 de Julio y Ejido, de manera que la Comisión exhorta á todas las personas que tengan carros adornados que deseen acompañar al Marqués ...

... el Moto-Club respecto á los ganadores de la carrera de motocicletas, que es el siguiente:

Categoría 2 3|4 HP.—1.o Enrique Muñoz del Campo; 2.o Hugo Lanchini.

Categoría 3 1|2 HP.—1.o Frank Tiscier; 2.o Antonio Serra.

Categoría 5 HP.—1.o Juan E. Volonté; 2.o Leandro Passeggi.

Categoría fuerza libre—1.o Enrique V. Martínez; 2.o Alberto Gnazzo.

Premio Especial—Enrique Muñoz del Campo.

Luego después, la Comisión entró á considerar las categorías referente á los automóviles, habiendo sido todas observadas por varios de sus miembros por lo cual fué nombrada una Comisión técnica, compuesta de los señores Enrique S. Abal, David Santini y Héctor Duce, para que inspeccione los motores de varios autos, revise las medidas de los cilindros, etc., y una vez conocido ese informe, —el cual debe ser presentado en la sesión que se celebre el jueves próximo,—la Comisión dictará entonces su fallo definitivo.

PRIVILEGIOS E INVENCIONES

RESOLUCIONES DICTADAS

El Gobierno ha dictado las siguientes resoluciones en expedientes de privilegios de invención:

—Se concede vista al representante de los señores Antonio Saurage y Gino Aivisi, de Buenos Aires, señor don Luis Crodara, en el expediente que tramita sobre privilegios de invención para "Un nuevo procedimiento para afirmado de calzadas y caminos, así como otras obras públicas".

—Se resuelve conceder al señor Ricardo Bruzón privilegio de invención para una modificación en la fabricación de fósforos que denomina "Luz acendente", de que es autor.

—Se resuelve conceder a los señores Ramón y Manuel Tuimil el privilegio de invención por el término de nueve años para "Un sistema de púas para ruedas de motores de arrastre".

—Se deja sin efecto la restricción decretada el 16 de Diciembre último en el registro de la marca "Boldina Menini", de don Enrique Me- ...

Círculo de la Prensa

Sesión de Directiva

Huelga de abastecedores en San Carlos

Con motivo del impuesto al ganado

Incidente sangriento

En el Magisterio

Maestras que se jubilan

El espionaje alemán

STIEBER

La buceta "Josefina"

Aparece en Santa Lucía

El asfaltado de la Avenida 8 de Octubre

Contrato firmado

FERIAS FRANCAS

Resultado de ventas

Instrucción Primaria

Sesión de la Dirección General

La carestía del pan en Buenos Aires

Trabajos municipales

División de Niveles y Calzadas

Desde Rivera

Destrozos de un temporal

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

La reincorporación del Bristol

En la primera sesión que celebre la Comisión de la Liga se dará lectura á una nota del Bristol F. C. por la que este club, de acuerdo con lo resuelto por la Convención, solicita ...

... sonas concurrió a presenciar los interesantes asaltos que figuraban en el programa.

Lamentamos la escasez de espacio, para hacer una crónica detallada de los asaltos.

Sobresalieron en las partes a su cargo, los aficionados señor Luis Villalba, E. Grassi, Juan C. Casalá, T. Pérez, A. M. Palomeque, Alfredo Vincenti, J. C. Montes, J. Ferreyro, A. Minoli y el campeón uruguayo señor Angel Rodríguez, que realizó un ...

ATLETISMO

El próximo torneo

EN BUENOS AIRES

CICLISMO

NATACION

BOX

Siniestros del mar

Los fondos liceales

RETIRO SIGNIFICATIVO

El azúcar argentino

Arte pictórico

LA EXPOSICION MARISTANY - ROSELLÓ

Nuevo triunfo italiano en Africa

Plebiscito de Arte Musical

¿Qué compositor nacional prefiere?

¿Qué pianista?

¿Qué violinista?

¿Qué profesor de canto?

¿Qué aficionado al canto?

¿Qué aficionado en el piano?

La gran conflagración europea

LAS PERDIDAS ALEMANAS DURANTE UNA SEMANA EN LA POLONIA

SEGUN LOS RUSOS, SE ELEVAN A CIEN MIL

RENIDOS COMBATES EN FRANCiA--EL ASUNTO DEL "DACIA" Y EL "WILHELMINE"

El «Karlsruhe» en Haiti -- Italia preparada para la lucha--Evacuación de Lodz por los germánicos? -- Resonancias del decreto del Almirantazgo alemán -- La evacuación de Czernowitz -- El canal de Suez lleno de cadáveres!

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Minas saltadas

Combate en la obscuridad

PARIS, 11—Se anuncia que madame Beschoff comparecerá á fines del corriente mes ante un Consejo de Guerra bajo la acusación de haber recibido raciones militares de las que Mr. Desclaux se había apropiado indebidamente.

Se ha terminado el sumario preliminar levantado con este motivo.

Se comprobó que madame Beschoff, sabía que las raciones que recibía habían sido robadas.

Será también enjuiciado Mr. Desclaux, así como el cartero militar que levaba los paquetese a la casa de madame Boschoff en esta capital desde las oficinas de Mr. Desclaux, establecidas cerca de Reims.

PARIS, 11 (Oficial)—Hemos hecho explotar en La Boiselle tres minas, ocupamos el terreno así nivelado y rechazamos un contra-ataque alemán.

Hubo encuentros de artillería en la región delante de Bagatelle, en el Argonne.

Los alemanes dirigieron un ataque violentísimo, pero infructuoso, contra un obraje de Marie Therese.

Hemos rechazado un ataque del enemigo en el bosque de Parroy.

En Lorena, nuestros húsares después de un encuentro habido en Manonviller, persiguieron a los alemanes que se retiraban.

Hemos detenido varios ataques de los alemanes contra Ban-de-Sapt, en los Vosgos.

PARIS, 11—El comisariado de Saint Omer, informa que los franceses capturaron la colina de Notre Dame de Lorete.

PARIS, 11—Ha sido encarcelada madame Bechoff, amante del cajero-pagador del ejército Desclaux, procesado por malversación.

En el Este europeo

Exitos rusos

Apresamiento de cañones y prisioneros

El abandono de Bukowina

PETROGRAD, 11 (Oficial) — En la Prusia Oriental el combate continúa en la región de Lasbehnen, Ragoupenen, Arisbiala y en otras partes.

En las dos orillas del Río Vistula no se ha producido ningún cambio.

Perseguimos al enemigo en la región de Dukla, Lupkow y Uzsch.

En los Cárpatos progresamos y hemos capturado a 23 oficiales, mil quinientos soldados y varias ametralladoras y cañones.

LONDRES, 11—"The Daily Telegraph" ha recibido un telegrama de Lemberg, enviado por Mr. Granville Fortescue, anunciando que la nieve impide a los austriacos y alemanes de cruzar los pasos de los Cárpatos.

El avance de los austriacos, ha sido contenido por la baja temperatura y por las tempestades de nieve.

Cinco cuerpos de ejército alemanes unidos a los austriacos, tratan de marchar sobre la plaza de Przemysl.

Estos cuerpos se hallan ahora debatiéndose en los caminos.

Los carros de transporte están detenidos por la nieve.

El cerco de tropas rusas que rodea a la plaza de Przemysl, está aún intacto.

...firman que los rusos continúan evacuando la Bukovina.

Las fuerzas moscovitas se concentran en Suczawa.

LONDRES, 11—Noticias oficiosas dan cuenta de que el lunes han empezado los rusos la evacuación de la ciudad de Czermowitz.

Se insiste en que esta retirada obedece, no a la presión del enemigo, pero sí a un plan concebido por el Estado Mayor ruso.

En el Reino Unido

Declaraciones interesantes

El porvenir de Irlanda

LONDRES, 11—En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el sub secretario del Ministerio de la Guerra anunció que el gobierno arregló con los Estados Unidos el nombramiento de una comisión compuesta de oficiales comandores del ejército norteamericano para que asistan como guardianes inspectores de los prisioneros ingleses en Alemania.

Esta iniciativa, no está aún resuelta a causa de que Alemania no ha estudiado el punto.

LONDRES, 11 — El subsecretario parlamentario del Ministerio de Guerra, Tennant, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno investiga si es cierto que el comandante del regimiento 112 de infantería del ejército alemán dió orden de no tomar prisioneros sino dar muerte a todos los franceses heridos...

EN ALEMANIA

Embajador apostrofado

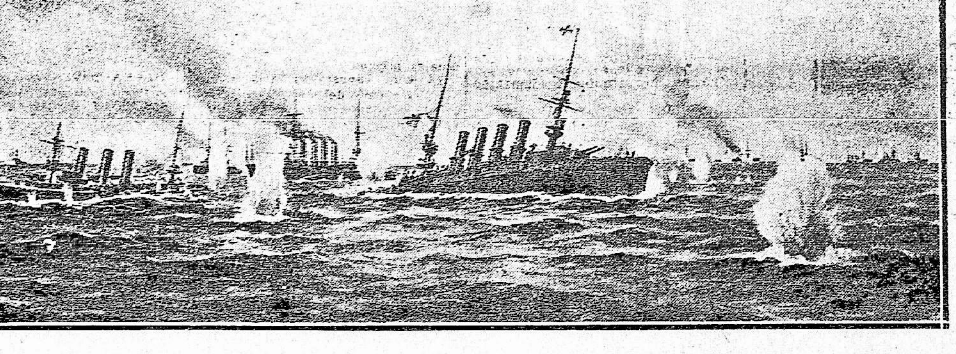
Víctimas del tétano

En las colonias

OTRAS NOTICIAS

Comunicaciones diplomáticas

REPRODUCCION DE LA BATALLA NAVAL DE MALVINAS



La escuadrilla alemana del almirante Von Spee, compuesta de los cruceros acorazados "Scharnhorst" y "Gneisenau", y los cruceros rápidos "Leipzig", "Nuremberg" y "Dersden", es batida por la escuadra inglesa con pérdida total de los cuatro primeros, logrando salvarse el último

LONDRES, 11—"The Daily Telegraph" ha recibido un telegrama de Petrogrado referente al carácter sangriento revestido por la batalla últimamente librada en la altura de Koziowa, próximas a Muncakes. Relata que las tropas alemanas en formación de fondo cargaron con terrible impetuosidad contra los rusos que estaban parapetados. El enemigo por millares fué puesto fuera de...

...o no. En el caso de confirmarse el rumor, el Ministerio de Guerra adoptaría las medidas correspondientes.

Tennant habló también del estado sanitario de las tropas en campaña y dijo que el 95 por ciento de los soldados canadienses no fueron vacunados contra el tifus, pues no ocurren entre ellos casos serios de esas enfermedades. Recordó que en los ejércitos de Estados Unidos y Alemania, es obligatoria la vacunación...

...Estados Unidos de permitir la exportación de armas.

La mayoría de los asistentes al teatro protestaron contra la persona que causó este incidente y defendió al citado embajador.

AMSTERDAM, 11—Informaciones recibidas de Berlín indican que asciende a 8.8 por mil el número de víctimas del tétano en el ejército alemán...

Las operaciones en Bélgica

Noticias de un corresponsal

Italia á la expectativa

Ricciotti Garibaldi en Londres

Encono contra Austria

Declaracion de Nathan

En Extremo Oriente

WASHINGTON, 11 — El Departamento de Estado duda de que el Japón intente dominar a China con la aprobación tácita de Inglaterra, según lo afirmó en el Congreso de Estados Unidos el diputado Mr. Hosen...

La actuación de Portugal

La guerra en el mar

Las averías del "Goeben"

Cargamento embargado

Servios y montenegrinos

Combate en el Danubio

Turquía y los Balcanes

Camión inglés para transportar heridos

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

La situación económica de Inglaterra no es grave

Advertencia yanqui á Alemania è Inglaterra

Tentativa de hundimiento de un barco inglés

Protestas contra Alemania

Exitos franceses en el dia de ayer

El más violento duelo de artillería en Alsacia

RICCIOTTI GARIBALDI ANSIA COMBATIR

Importantes declaraciones de Asquith-Avance aliado en Bélgica

Las dificultades á la navegación

Advertencia de los Estados Unidos

Alemania abocada á complicaciones

NUEVA YORK, 12 — Telegrafian de Wáshington que...

...tierra adentro, construyen constantemente los alemanes.

Estos, en virtud de no haber podido forzar la línea aliada del Norte y dadas las dificultades que se les presentan, han intentado vanos ataques por el lado de Ypres...

Preludio de una gran batalla

24 horas de cañoneo

LONDRES, 12—Telegrama recibido de Ginebra refiere que ha comenzado anteayer un importante duelo de artillería en una vasta extensión de Alsacia.

El combate continúa aun y se considera que es el preludio de una gran batalla, en la que participarán fuerzas de las tres armas.

Hasta ahora, desde que ha estallado la guerra, no se ha librado un duelo tan violento ni tan vasto como el presente.

Las familias alemanas que habitan Colmar, Estrasburgo y Mulhouse han abandonado esas ciudades rumbo al este.

Ricciotti en el Guild Hall

LONDRES, 12—El general Ricciotti Garibaldi ha estado en el Guild Hall donde presentó su saludo al Lord Mayor de la City.

Al elogiar el último la actuación de sus hijos que con los garibaldinos han y combaten con empuje y valor insuperable á favor de los aliados, Ricciotti contestó:

"Mi ansiedad y mayor deseo es poder levantar y organizar á los patriotas italianos que—como yo—están esperando la orden de formar filas.

Jefe griego separado

Por censurar la política del gobierno

LONDRES, 12 — Comunican de Atenas que el Jefe del Estado Mayor del Ejército ha sido temporalmente alejado del servicio activo á causa de la publicación de una carta en la cual criticaba la política exterior del gobierno.

Las agresiones á las ciudades indefensas

El «Laertes» en peligro

Atacado por un submarino alemán

No hay que pensar momentáneamente en la paz

...mares, tratando de demostrarlo con la declaración platónica del Almirantazgo germánico estableciendo una nueva zona de guerra.

Este dice la nota de una agencia noticiosa y agrega:

"Se atribuye á dos senadores el propósito de hacer revelaciones sensacionales en el Senado respecto al "Ship Bill", manifestando que los alemanes, sostenidos por los norteamericanos partidarios de Alemania, ejercen gran influencia en el Ministerio de Finanzas, cuyo jefe está emparentado con varios personajes que tienen grandes intereses en la Compañía Hamburgo Americana."

COMENTARIOS

Espiritualidad científica

Las graves circunstancias por que está pasando en estos momentos la humanidad entera permiten, á título de observación científico social, desarrollar algunos comentarios, fundados en los hechos, que nos orienten por modo positivo, dentro del sentido moral de la colectividad humana.

Quiero hablar de la influencia que en el espíritu pueda tener la cultura científica. Se ha tratado mucho este asunto, y yo mismo, en estas columnas, he preconizado repetidas veces la eficacísima influencia educativa de la ciencia, cuando ésta se "siente" con todo el entusiasmo.

Y, no obstante, lanzando una ojeada al conjunto de esta tragedia formidable que asola el mundo, nos sentimos inundados de una tristeza infinita al considerar la calidad de la...

...censura ni una maldición encubierta contra nada y contra nadie.

Véase el siguiente hermoso ejemplo. En pleno mes de Agosto pasado, cuando la invasión de Bélgica por los alemanes era ya un hecho, el eminente astrónomo del Observatorio de Uccle (Bruselas) Van Briesboeck termina sus cálculos de los elementos y efemérides del cometa Delaván, y los remite expuestos en lengua francesa, al sabio director de las "Astronomiche Nachrichten", H. Kobold. Este señor se apresura á publicarlos en la propia lengua francesa y en medio de otros trabajos alemanes.

Asimismo, el indicado periódico ha publicado en francés unas efemérides del cometa en Eneke calculadas por un astrónomo ruso, y varios otros trabajos con el mismo idioma (entre ellos, uno del que suscribe), lo propio que en inglés. Análogos y tan bellos ejemplos pudiera presentar respecto á astrónomos franceses, ingleses, etc.

Otro ejemplo. Dada la imposibilidad ó dificultad de remitir telegramas de información astronómica, desde Kiel, no sólo á los países beligerantes sino también á muchos neutrales, se ha trasladado este centro informativo al Observatorio de Copenhague. A pesar de la profunda enemistad nacional que existe entre Dinamarca y Alemania, después del asunto de Slesvig-Holstein, el acuerdo ha sido unánime entre los astrónomos alemanes y dinamarqueses, sin el menor resabio de añejos rencores, y sólo con la mente fija en proporcionar los máximos beneficios á la ciencia y á sus colegas, cualquiera que sea su nacionalidad.

Y mientras tanto, los horrores de la guerra se ceban en los que nada tuvieron que ver con ella, y preciosas existencias se van perdiendo miserablemente, sacrificadas á la codicia de una masa...

...En fin, el propio comité de Redacción de las "Astronomische Nachichten" costituye la "Zentralstelle" para las informaciones rápidas internacionales de descubrimientos astronómicos.

Como es natural, la guerra ha debido perturbar esta preciosa colaboración mundial. Pero esta perturbación ha sido sólo material: la relación entre unos y otros astrónomos ha continuado siendo amigable y respetuosa como antes de la guerra, y en las páginas de dicha publicación no se ha deslizado ni una palabra de...

José Comas Solá

Infantería alemana, en territorio francés, lista para un ataque á las trincheras enemigas

Alemania emite nuevo empréstito

6.250.000.000 de francos

Voluntarios en viaje

Respuesta definitiva

Heridos ingleses ya restablecidos

Columna de cuatro en fondo rechazada

Avance de los aliados por los médanos de Bélgica

Agresión británica en Buenos Aires

La carestía en Inglaterra

Bulgaria seguirá siendo neutral

Ministro que protesta

Un polaco que triunfa

...Padre Ledochowski, natural de Polonia, ha sido electo General de la Orden de los Jesuitas.

El problema albanés

Alrededor de un nuevo proyecto

Ganado en el Brasil

Sus precios actuales

Desastre en Santa Fé

Inundaciones extraordinarias

Centros y sociedades

...niza este Centro para los días 14 y 20 del corriente mes. Dado el crecido número de invitaciones repartidas, se espera que dichas tertulias resulten animadísimas.

Las familias que aun no hayan recibido la invitación, pueden solicitarla en la Secretaría social, todos los días desde las 8 á las 11 de la noche, donde permanece abierto el registro de invitaciones para los socios, prevea presentación del recibo del mes en curso.

Circulo Lucense

Para las noches del 13 y 20 del corriente el Círculo Lucense, cuyo local se encuentra situado en la calle Mercedes 1021, anuncia la realización de dos grandes bailes de disfraz...

JUSTICIA MILITAR

LIBERTAD DE PENADOS

Registro Civil

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

...para Buenos Aires. "Orissa" para Liverpool. "Brantingham" para ultramar. "Salvor" para Maldonado. "Highland Brigade" para Buenos Aires y "Venezuela" para Corumbá.

Cargamento de lana

El vapor inglés "Aspinet" que fué despachado para Nueva York, por los agentes Dodero Hnos., embarcó además de una cantidad de cueros secos, 800 fardos de lana.

Despachos diarios

Escaso fué el movimiento aduanero. Las operaciones de despacho en patios y depósitos fueron poco activas. El total de permisos alcanzó á 370, divididos en 223 importaciones, 4 desembarcos, 4 id á depósitos, 3 id de frutos, 5 removidos, 93 reembarcos, 17 trasbordos, 1 id de frutas y 20 exportaciones.

Vapores operando

El único vapor de ultramar que entró á operar fué el inglés "Highland Brigade", de Liverpool por el hangar 9.

Al vapor "Orion" que llegó ayer á última hora no se le había señalado punto para operar.

Para cargar carbón

La Comandancia de Marina autorizó á la firma Mann George D. Ld. para proveer de carbón de acuerdo con la capacidad de sus carboneras á los vapores ingleses "Waiwera" y "Lowerset".

¿Tendrá consecuencias?

El accidente ocurrido al vapor "Owid" que anteayer garreó en el antepuerto yéndose sobre el vapor belga "Ministre Beernaert", parece que será resuelto por vía judicial, pues á estar á informes que poseemos, una de las casas que con sus remolcadores ayudó á fondear al "Ovid" en paraje seguro, pretende el pago de servicios de salvataje.

Paquetes fluviales

Para Buenos Aires salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Cabo Santa María".

Hoy llegan "Roma", "Rio Uruguay" y "Ciudad de Buenos Aires".

POLICIA

...ayer á la Jefatura al sujeto Leandro José Padé, autor del hurto de una pieza de género, en la casa mayorista de los señores Rein y Cía., sita en la calle Rincón 658.

AGRESION A MANO ARMADA

Raymundo de los Santos, que guarda profunda enemistad con Arcadio N. Blanco, se encontró con este allá por el barrio Basañez, jurisdicción de la Unión, y con ánimo de herirle, esgrimió un cuchillo agrediéndolo. El nombrado Blanco pudo evitar ser víctima de esa agresión, y de los Santos era detenido poco después por un agente. La policía de la 15.a sección lo ha remitido a la Cárcel Central en la mañana de hoy.

REQUERIDOS

Alfredo Piña y Alberto Ciuno, cuya detención estaba recomendada por las autoridades competentes, han sido aprehendidos por la policía de la 8.a y 4.a sección, respectivamente.

Ambos detenidos han sido remitidos a la Jefatura.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 11 de 1915.

1.a RUEDA

Durante la primera rueda no se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 3.450	para mañana	92.00 0/0
1.000	idem idem	92.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana	83.00 0/0
2.000	idem idem	83.00 "
5.000	idem idem	83.00 "
3.000	idem idem	83.00 "
5.000	idem idem	83.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 11 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 88.50.
Id id, Ley 9155, 87.10.
Pavimentación Semestral, 69.80.
Banco Italia, 100.
Banco Francés, 37.
Banco de la Provincia, 120.
Banco Galicia, 52.

CAMBIOS

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/2	52 3/8
París	5.44	5.46
Italia	5.70	5.74
España	—	5.46
Alemania	4.73	4.78
Nueva York	—	95.30

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d v	Vista
Libras esterlinas	52 3/16	51 7/16
Francos	5.425	5.375
Francos (Amberes)	—	5.375
Liras	—	5.52
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.375
Marcos	4.425	4.325
Pesos americanos	—	96.50

Buenos Aires—Girador, 1 1/4 o/o; tomador, 1 3/4 o/o.

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52 1/4	51 1/2
Francos	5.43	5.38
Francos (Amberes)		5.38
Liras		5.525
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.38
Marcos	4.43	4.33
Pesos americanos		96.20

DESCUENTOS

Sobre vales	9 á 9 1/2 0/0
" conformes	8 " 8 1/2 "

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 o/o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 9 de Febrero	$ 248.453 42
Día 11 correspondiente al 10	» 8.564 66
Total	$ 257.018 08

Empréstito de Conversión (24 o/o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 9 de Febrero	$ 143.825 61
Día 11 correspondiente al 10	» 4.567 81
Total	$ 148.393 42

Empréstito Uruguayo (5 1/2 o/o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 9 Febrero	$ 29.565 67
Día 11 correspondiente al 10	» 1.046 80
Total	$ 30.612 47

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

En el transcurso del corriente mes, se han recibido de Londres los siguientes telegramas, dando cuenta de la cotización en esa plaza, de la Deuda Consolidada del Uruguay:

Febrero	5	63.50 o/o
"	5	63.00 "
"	9	62.00 "

El sindicato Farquhar

En una reunión celebrada en Londres por los tenedores de acciones del sindicato ferroviario constituido por el señor Farquhar, fué aceptado por unanimidad el informe presentado, reconociendo las dificultades con que ha tropezado para llegar al próspero desenvolvimiento de los negocios que proyectaba explotar el sindicato.

CAMBIOS

La situación del mercado de cambios sobre Europa, continúa ofreciendo escasa actividad en los negocios.

Para sumas mayores a las que se indica en la escala de tipos que publicamos, siguieron las siguientes cotizaciones:

Cable: Londres 52 1/2; París 5.41; Italia 5.70 y Alemania 4.73.

Cheque: Londres 52 3/8; París 5.46; Italia 5.74; España 5.46; Alemania 4.78 y Nueva York 95.60.

Sobre Buenos Aires se giraba a 1 3/4 o/o y se tomaba a 1 3/4 o/o.

EL CAMBIO SOBRE RIO

Los Bancos daban ayer 18.300 reis por libra esterlina y tomaban de 19.190 a 19.150.

El cambio de Río sobre Londres

Telegramas recibidos ayer de Río de Janeiro informan que el cambio bancario sobre Londres, se cotizó en la capital fluminense de 12 3/4 a 12 13/16 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 11—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Idem idem del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo del descuento en Londres, por letras a 90 días, 1 5/16 o/o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.12 francos.

Id. id. id. a 90 días vista, por libra esterlina, 25.60 francos.

Id. id. id. Italia, a la vista, por 100 liras, 95.50 francos.

Id. id. id. España, a la vista, por 500 pesetas, 500 francos.

Id. Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 35 1/8 peniques.

Id. Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.40 liras.

Madrid, id. id. id. id. id., por libra esterlina, 25.10 pesetas.

Nueva York, id. id. id. id. id., por libra esterlina, a la vista 4.83 3/8 $.

Id. id. id., 60 días vista, por libra esterlina, 4.82.20 $.

Id. id. Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 86 1/4 centavos.

Id. Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 3/4 peniques.

Id. id. sobre Génova, a la vista, por lib. est., 26.40 liras.

Id. Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 105.12 liras.

Valor de la propiedad

2.700 pesos, finca en la manzana 43, calle Canelones, 10 metros por 42.

50.715 pesos, terreno y edificio en Maroñas, 8 hectáreas.

3.450 pesos, terreno y edificio en la calle Ceybal, 136 metros.

1.250 pesos, terreno en el Reducto, Barrio Cristóbal Colón, 500 metros.

826 pesos, terreno en el Arroyo Negro, 275 metros.

976 pesos, terreno próximo al Camino Larrañaga, calle Bosch, 514 metros.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 2.400, al 10 o/o anual; 7.500, al 10 o/o anual; 4.200, acumulados; 500, á $ 4 mensuales; 10.000, al 12 o/o anual; 10.000, al 9 1/2 o/o anual.

2.a sección

$ 1.600, al 7 o/o anual; 600, al 12 o/o anual; 2.400, al 12 o/o anual; 4.340, al 8 o/o anual; 5.000, al 9 o/o anual; 22.000, al 9 o/o anual; 20.000, al 10 o/o anual; 5.000, al 9 o/o anual.

Mercado financiero londinense

Es mayor que nunca la abundancia de existencia disponibles.

La tasa del interés para préstamos y la del descuento particular permanecen flojas.

En el Stock Exchange se operó en calma. Los títulos del empréstito de guerra se repusieron de su baja anterior.

Hubo depresión de títulos brasileños por efecto de los empréstitos internos y de la demanda de oro, en aquel país.

Los ferrocarriles británicos en su mayor parte estuvieron más firmes. Los ferrocarriles argentinos estuvieron firmes, especialmente el Central Argentino.

Mejoraron las acciones de minas sud-africanas.

En la Bolsa de París

Resumen de la semana

Al principio de la semana la tendencia en la Bolsa fué algo floja, exceptuando la renta francesa, cuyo precio fué sostenido.

Las transacciones fueron restringidas, estando á la espera de la nueva emisión de bonos de tesorería, mientras que el empréstito municipal de París fué subscripto con exceso y se tomaron los bonos de la defensa nacional con actividad.

Más tarde los negocios fueron más numerosos y mejoró la tendencia del mercado, aunque la renta de 3 o/o quedó más floja y se dice que esto es debido á que todos buscan vender este papel para reinvertir en la de 3 1/2 o/o, que tiene mucha demanda.

Los títulos internacionales han estado tranquilos. Las acciones bancarias están bien mantenidas, motivadas por un manifiesto oficial sobre la reunión de los ministros de hacienda de los países aliados, en donde no demuestran intenciones de emitir un gran "joint loan". Lo que sí puede suceder es que podrán financiar los poderes pequeños y esto será hecho probablemente por medio de bonos de corta fecha.

Compra de azúcares para Francia

M. Caillaux no ha realizado adquisiciones

Según informaciones telegráficas, M. Caillaux, á su paso por el Brasil, de regreso á Europa, ha hecho declaraciones á un diario de Pernambuco, según las cuales el enviado francés traía como principal objeto en su viaje al Plata, comprar grandes cantidades de azúcar para el consumo de Francia. Añade la información que M. Caillaux había formalizado contratos sobre azúcares al precio de 42 francos los cien kilos.

Procurando ratificar esta noticia, un redactor de "La Razón" de la vecina capital, visitó al gerente de la casa Portalis, quien le manifestó que en su concepto, eran inexactas tales versiones y que tenía la seguridad casi plena de que el enviado comercial de Francia no había realizado negocio alguno sobre azúcares argentinos.

Tiene importancia esta información, pues á raíz de los rumores de referencia, en los círculos comerciales se anunciaba una rápida y fuerte alza en el precio del azúcar.

IMPORTACION DE CARNEROS

A la consignación de los señores Bonilla H.nos condujo el vapor argentino "Roma" 118 carneros procedentes de Buenos Aires.

Frigorífico en el Rosario

Auspiciado por Francia

Los señores Andrés R. Fary y Ernesto Brandt, del Rosario, han iniciado hace tiempo en Francia los trabajos preliminares para interesar a un grupo de capitalistas franceses en el establecimiento de un frigorífico en aquella provincia argentina.

Los primeros pasos, según se asegura, han dado un excelente resultado, y hoy la guerra ha venido a favorecer el desenvolvimiento de la idea, pues el gobierno francés está convencido de que por muchos años después de hecha la paz, Francia tendrá que importar grandes cantidades de carne. Tan firme es esta convicción que los capitalistas cuentan con el apoyo del gobierno francés en todo sentido.

Se puede agregar que existe la idea de levantar el frigorífico en un punto cercano a Rosario, de manera que en ciertas y determinadas cir-

Caja Argentina de Conversión

Calveiro, Cervini y C.a

El comercio de exportación norteamericano

Mercado argentino

Metales

Carnes congeladas

ALGODON

ENTRADA DE GANADO

Compra-venta de negocios

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Vencimiento de licitaciones

Mercado de cereales

Vapores correos á salir

Entradas de ultramar

Atraque de buques

Vapores correos á llegar

Entradas de los ríos y cabotaje

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Despachos judiciales

A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de estufas "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466.

Instituto Meteorológico Nacional

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Viaje en 13 días á Cádiz

Infanta Isabel de Borbón

Anexo á la Página de la Campaña

Importante Feria en Rocha

Por Guichón y Aguirre

Esta feria, a realizarse el 22 del corriente en el local de la Asociación Rural de Rocha, ha asumido un carácter muy importante, por la cantidad de ganados inscriptos y por la calidad de una parte de ellos, pues se trata de haciendas puras por cruza y procedentes de importantes establecimientos del departamento de Soriano. Por otra parte, el interés demostrado por los hacendados de Rocha, asegura el éxito de esta feria, confirmando esto lo que desde un principio hemos dicho, que dado el elemento progresista con que cuenta ese departamento, se empeñarían en el feliz resultado de este torneo ganadero, asegurando así un buen mercado para el mejor refinamiento de sus haciendas.

Las inscripciones recibidas hasta la fecha, son las que a continuación se detallan:

Vacunos

Etcheverry y Lamas, 50 vaquillonas Hereford, 50 reses de cría Hereford; Etcheverry, Sánchez y Gasteló, 50 vaquillonas Durham, 50 reses de cría Durham; Aramendía Hnos., 50 vaquillonas de 2 1/2 años Hereford servidas, 60 vacas con cría Hereford 7/8 y servidas; Bonilla Hnos., 10 toros puros de campo Hereford y Durham de 2 1/2 años; Domingo Cabrera, 10 vaquillonas Hereford puras por cruza, 60 reses de cría, 14 bueyes; José Correa, 20 novillos Durham; Melitón Cardoso, 8 novillos; Zenar Piriz, 32 novillos Durham y Hereford, 15 bueyes, 8 vacas; Emiliano Santos, 30 novillos; Otero y Balboa, 100 novillos Durham y Hereford, 15 toros Hereford y Durham, 21 vacas; Juan A. Cabris, 80 novillos Hereford y Durham; Genuino de Cuadro, 100 reses ganado de cría Durham; Eliano Sánchez, 50 novillos Hereford; Orlando Mesías, 40 vacas con cría al pie Hereford, 4 toros Durham y Hereford; Vicente y Domínguez, 60 novillos; Tásito Marsel, 2 novillos, 2 bueyes y 1 vaca mestiza; Próspero Brunet, 60 novillos, 8 vacas y 6 bueyes mestizos; Félix Garaza, 2 bueyes mestizos; Pedro V. Duguet, 4 toros Flamencos; Carlos Devida, 1 toro suizo.

Lanares

Bonilla Hnos. y C.a, 50 carneros Lincoln importados de la República Argentina, de dos dientes y de campo; Domingo Cabrera, 300 capones cruza gordos; Lorenzo Iparraguirry, 50 carneros de campo Lincoln, 10 carneros Lincoln 1/2 galpón; Isauro Cardoso, 140 capones; Emiliano Santos, 1 carnero Pastor Merino; Juan A. Cabris, 400 capones cruza; E. Morsal, 30 capones cruza; Elías Uriarte, 2 carneros Merinos.

La feria de "La Palmera"

Gran concurrencia de ganado

Muy animada promete estar la feria inaugural del local "La Palmera" establecida por los hacendados Pedro Gómez é (hijo) en el Arroyo de la Virgen, 2.a sección del Departamento de San José.

Dicha feria se verificará el domingo 7 de Marzo y se cree que alcance importantes proporciones.

A los numerosos lotes anotados hay que agregar los siguientes:

104 ovejas Lincoln para cría; 40 novillos mestizos y 200 capones cruza gordos; 50 novillos mestizos; 30 idem id; 40 vacas gordas, 5 carneros lincoln de la R. A.; 15 novillos gordos; 30 id para invernar; 1 lote carneros puros de origen; 1 lote carneros puros de origen; 10 lecheras Durham y cruzas, 20 novillos gordos; 25 novillos de 2 y 1/2 años, 5 bueyes para invernar, 30 vacas con cría al pie; 70 novillos Durham de 2 años, 50 vacas Durham con cría; 20 novillos Hereford, 10 vacas gordas; 20 vacas gordas; 300 capones cruzas gordas; 4 carneros lincoln puros de galpón.

Tanto estas haciendas, como las demás anotadas á la fecha, cuyo detalle es extenso, proceden de establecimientos acreditados. Entre los remitentes de ganados se hallan las estancias de Pedro Gómez é hijo denominadas, "La Concepción", "La Palmera" y "El Cóndor", "Santa Victoria" de Beltrán Itharralde, cabañas "El Moro" y "Campamento" de la República Argentina y los señores ganaderos Martín Bildosteguy, Feliciano Gáscue, Juan Rosas Berriel, Oscar Artola, Elorza Hnos., Eusebio Couller Bidondogaroy, B. Cabrera y otros.

Los señores Pedro Gómez é hijo, se preocupan en éstos momentos de dejar terminadas todas las instalaciones de su importante local y nos consta que se han dirigido al Directorio del Banco de la República solicitando la concurrencia de un gerente de Banco (de Florida ó San José) y han pedido á la vez, á la Empresa del F. C. C. quiera hacer correr un expreso á Florida el día de la feria con pasajes á precios especiales, duraderos, por tres días.

Un buen lote de carneros

El conocido y fuerte barraquero del Salto, don José Penco, ha recibido un espléndido lote de carneros puros Romney Marsh, procedente de la afamada cabaña de la Media Agua.

El saladero de Amaro Hnos.

Su reapertura

Dice Tribuna Salteña del Salto:

"Podemos adelantar á los hacendados la grata noticia de que á los frigoríficos de la capital le ha salido estos días un nuevo competidor: el saladero de los señores Amaro Hnos., que en breve reiniciará la tarea en el Hervidero.

No podemos decir qué precios ofrece el Sr. Amaro por novillos, pero nos consta que ya ha hecho algunos negocios en vacas á precios que ignoramos.

Lo que no cabe duda es que la expresada firma tiene que colocarse en buenas condiciones para comprar, pues no creemos que nadie, que no esté muy necesitado, venda á bajos precios, cuando las perspectivas no pueden ser mejores, según lo pueden haber visto nuestros lectores en el número del domingo.

Tenemos conocimiento también de que Liebig's empezará á operar en los rodeos del país después del 15 del corriente, circunstancia que contribuirá á elevar los precios actuales, un tanto bajos á consecuencia de las fuertes entradas á la Tablada y al hecho de que los frigoríficos han realizado grandes adquisiciones en campaña, que es lo que más ha contribuido al malestar transitorio que hemos señalado en números anteriores."

Remate de haciendas en San Salvador

Ventas por $ 117.000

Según estaba anunciado, se realizó el 6 y 7 del corriente en el Local Británico de San Salvador, el remate de haciendas que venía anunciando el martillero señor Juan F. Madrid.

No obstante haber llovido desde el día jueves y persistió el mal tiempo durante la realización del acto, la concurrencia fué numerosa y el resultado obtenido verdaderamente halagador. De la importancia que revistieron las ventas, puede dar una idea el hecho de que algunos compradores se disputaban los lotes de ganado antes de entrar á la pista. En total dichas ventas en remate y las verificadas particularmente, ascendieron á la suma de $ 117.000. Es, por lo demás, interesante hacer notar que esta bonita cantidad se logró mediante operaciones al contado y con plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos, hasta el día 7. Un lote de novillos, propiedad del señor Fausto Madrid, obtuvo el precio de 50 $ por cabeza, marcando así el record de las ventas.

La persona que nos suministra estos datos, afirma que de todos los remates efectuados en el departamento de Soriano, el que nos ocupa ha sido el que ha reunido mejores lotes por su clase de alta mestización.

Sociedad Pastoril de Yaguarón

Nueva Comisión Directiva

Remates autorizados

En la Asamblea General realizada el 31 de Diciembre último por la Sociedad Pastoril, Agrícola e Industrial de Yaguarón, fué unánimemente elegida la Comisión Directiva que regirá los destinos sociales durante el ejercicio 1915. Forman la nueva Comisión las personas siguientes: Presidente, doctor Faustino José Correa; vicepresidente, Juan Esteves y Soiler; 1er. secretario, Adalberto de Acevedo y Souza; 2.o secretario Arnoldo Passos Franco; tesorero, Decio Bartos de Oliveira Emigdio, Nicolás Satyro Agenor García, José Fulião Rodríguez, doctor Mario Luis Correa, Inocencio Pereira Núñez, Domingo Soriano Rodríguez, Barão de Tavares Leite, Gabriel Gonçalvez da Silva, Hermenegildo Joaquín Correa, Gerónimo Mazeazeno Cardoso Brum, Anlaio José Rodríguez.

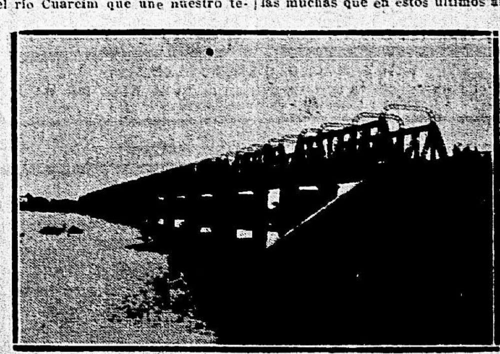
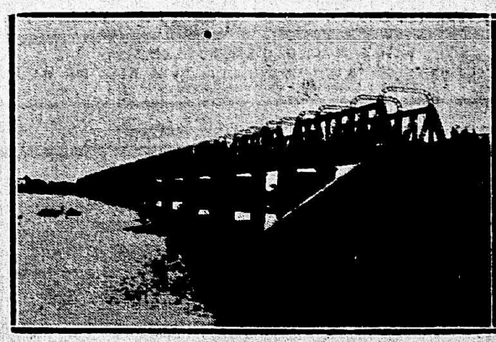
SALADERO "SAN CARLOS"

El 15 del actual empezará sus faenas este importante establecimiento riograndense situado frente a San Eugenio.

De la ciudad del Salto partieron con destino a aquel punto 18 hombres que van a ocuparse en las faenas respectivas.

Puente internacional sobre el Cuareim

Una obra magna está próxima a ser librada al tráfico internacional. Nos referimos al gran puente metálico construído en la desembocadura del río Cuareim que une nuestro te-

Estado actual de las obras del puente sobre el río Cuareim

rritorio con el brasileño, permitiendo el tránsito ferroviario entre las dos naciones amigas. Iniciada su construcción hace ya varios años, sufrió a causa de las crecientes y desbordes del gran río que limita nuestro territorio por el Norte, diversas interrupciones. Felizmente, en la actualidad se encuentra ya terminado y constituye para el país una nueva obra del progreso que se incorpora a las muchas que en estos últimos años fueron inauguradas. El puente sobre el Cuareim es una de las más notables que se han constituído hasta la fecha y la primera que une a nuestro país, con el vecino. En breve su inauguración dará lugar a un acto simpático y elocuente.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

El quinto año de Agronomía

El decreto del ministerio de Industrias que reglamenta el 5.o año de estudios así como la tesis que debe presentarse para optar al título de ingeniero agrónomo, ha levantado resistencias en parte de los profesionales y estudiantes de dicha carrera, habiendo dado lugar á que se publiquen varios artículos combatiendo aquella disposición.

No pensábamos ocuparnos públicamente de este tema, ya que ha sido solucionado en la forma que á nuestro modo de ver, es la más acertada; pero la importancia que va tomando la discusión nos ha inclinado á emitir nuestra modesta opinión en favor del decreto mencionado; pues creemos que la reglamentación decretada consulta — sin que entremos á analizar detalles que pueden ser buenos ó malos — á los intereses de nuestra profesión, ya que tiende á dar una preparación más sólida á los técnicos que egresen del Instituto Nacional de Agronomía, llenando un vacío grandísimo, de que hasta ahora adolecía el plan de estudios de ingeniero agrónomo: la falta de práctica agrícola. Esta lamentable deficiencia en los programas de estudios, no ha dejado de hacerse sentir en los profesionales egresados, siendo causa de innegables fracasos.

Frente á esta verdad indiscutible, es difícil explicarse la actitud observada por algunos agrónomos combatiendo un decreto que es por el momento la reforma, ó mejor dicho la ampliación, más necesaria y fundamental en los programas de nuestra carrera.

Para combatir fundadamente la implantación de un quinto año de práctica habría que empezar por demostrar, ó bien que la práctica agronómica de organización, administración y dirección de explotaciones rurales es innecesaria, lo cual sería sostener un absurdo incalificable, ó bien que esa práctica se adquiere ya en las aulas del Istituto, lo que sería falsear la verdad. Pero hay más, ni siquiera puede sostenerse que podría hacerse práctica en los primeros cuatro años; pues basta ojear el programa actual para ver que es imposible disponer del tiempo que permita hacer los estudios prácticos exigidos en la reciente reglamentación del 5.o año.

Tal vez la reglamentación dada no sea la más conveniente. Pensamos que mejor sería distribuir en cinco años las materias que hoy se cursan en 4, de manera que fuese posible empezar la práctica en segundo año con la enseñanza de todas las operaciones culturales, y concluir en los últimos con la práctica de organización y explotación de establecimientos agropecuarios; pero de cualquier manera lo imprescindible es que se introduzcan en los programas esos estudios; ya sean en un año, ó ya en varios conjuntamente con los estudios teóricos y de laboratorio.

De que las observaciones hechas á la nueva reglamentación del 5.o año carecen de consistencia, la prueba la tenemos en que los mismos impugnadores reconocen — y no podía ser de otro modo — la necesidad de la práctica agrícola, y en que la mayoría de [illegible]

[illegible]

... limitadísimo se ha presentado al examen de tesis.

La suplantación de la tesis por un plan de explotación no puede ser más beneficiosa. Revela en sus autores un conocimiento exacto de las necesidades de nuestro medio rural y de la preparación que debe tener el agrónomo para el ejercicio de su profesión. Era una lamentable deficiencia que se concediera el título de ingeniero agrónomo á quienes no habían hecho ni el más sencillo plan de explotación. ¿Qué se pensaría de los ingenieros civiles y arquitectos si pudieran optar al título que llevan sin haber hecho jamás proyectos de construcciones y edificios? Esto sería inconcebible y, sin embargo, en nuestro Instituto de Agronomía se daba hasta hoy el título de ingeniero agrónomo sin que se hubiese hecho práctica agrícola y sin haber proyectado ni siquiera la explotación de un solo establecimiento rural.

Creemos que lo dicho basta y sobra para demostrar la necesidad imperiosa de la introducción de los estudios prácticos en nuestra carrera, si se aspira á que ésta ocupe el puesto que le corresponde por su rol importantísimo é indudablemente primordial dentro del concierto de las actividades nacionales.

La modificación de los estudios de 5.o año debe contar con el apoyo de todos los agrónomos; pues constituye el primer paso dado en el sentido de orientar nuestras actividades hacia una acción real y efectiva, que más adelante se harán sentir eficazmente en nuestra campaña.

M. H. L.

En el local Raigón

Resultados de una feria

Fué clausurada la feria ganadera que en el inmejorable local de la Estación Raigón inauguraron el domingo último los activos martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera.

Dadas las condiciones anormales por que atraviesan las transacciones ganaderas, el éxito más lisonjero coronó los esfuerzos de los organizadores de esta feria, como podrá juzgarse por el detalle de las ventas que á continuación transcribimos.

Próspero Elío López vendió á Arrendo Hnos., 131 novillos á 35.00; Alejandro Martínez Bresque á Pedro Apatía 42 novillos á 33.00 c|u; Ireneo Lavega á Pedro Apatía 70 novillos á 30.00 c|u; Eusebio Couilet á Pedro Apatía 25 novillos á 33.00 c|u; Francisco Macció á Próspero Elío López 30 vacas con cría á 21 por la pieza; Pedro Ithurralde á Juan Ferrari 31 novillos á 35.00 c|u y 1 torito Durham á 35.00; Santiago Albríñez á Calvette Hnos., 43 novillos 20.00 c|u; á Gregorio Valerio 5 bueyes 42.75; Arturo Carbajal á Calvete Hnos., 52 novillos 34.50 c|u; á Custodio E. Acosta 29 novillitos 22.00 c|u; Desiderio Frontán á Juan Ferrari 9 bueyes 45.00 c|u; Custodio E. Acosta á Arturo Carbajal 15 vacas con cría á 18.50 la pieza; Francisco Calvete á Calvete Hnos., 15 novillos á 30.00; Aníbal D. Perera á [illegible]

[illegible]

El total de las ventas ascendió á la suma de 22.000 pesos.

Feria de Ganadería

En el Local Luis Bello

A las inscripciones publicadas, hechas á la feria que el domingo 21 del corriente se celebrará en el Local Luis Bello, debemos agregar las siguientes:

[illegible]

FOMENTO DE LA PRODUCCION

LA ACCION DEL FERROCARRIL CENTRAL

CONFERENCIAS PRÁCTICAS

La Sección Fomento de la Producción del Ferrocarril Central del Uruguay, formada por los ingenieros agrónomos Carlos Praderi, Hermes A. Sosa y Crisólogo Brotos, técnicos que ... Rebolero, Cardal, Yí, Tejera, Minas, Castellanos, Fray Marcos, Cazot, San Ramón, Tararira y Estanzuela.

Es un total de 32 conferencias, con cada una de las cuales un promedio ... realizarse en el próximo mes de Marzo:

Domingo 7 de Marzo, á las 9: Estación Cufré; á las 11: Estación Rosario; á las 14 1|2: Estación Barker; á ...

Estación Estanzuela.—Personas que concurrieron á la conferencia dada por un ingeniero agrónomo del Ferrocarril Central el domingo 7 de Marzo

... cuentan con el valioso y decidido apoyo del Administrador General, señor Carlos W. Bayne, prosigue realizando su plan de trabajos del que mucho puede esperar nuestra campaña productora.

Ya se ha informado de la obra del canje de semillas y del Boletín Quincenal de enseñanza que se distribuye gratuitamente á todos los trabajadores ... de 80 agricultores, que hace un total de 2500 agricultores á los que hasta ahora se les ha hablado.

En la preparación de las conferencias, prestan su valioso concurso las propias Comisiones de Fomento, constituidas también por los técnicos nombrados y que realizan las invitaciones y propaganda del caso. Para aprovechar los días festivos, y no molestar ... las 16: Estación San Luis; á las 17: Estación Colonia.

Domingo 14 de Marzo, á las 8: Estación Cardoso; á las 11: Estación Tapia; á las 14: Estación Migues; á las 16: Estación Montes; á las 20 1|2: Estación Tranqueras.

Domingo 21 de Marzo, á las 10: Estación Zapicán; á las 14 1|2: Estación Corrales; á las 16 1|2: Estación Kilómetro ...

Estación Tararias—Asistentes á la conferencia dada el domingo 7 de Marzo por uno de los ingenieros agrónomos del Ferrocarril Central

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

[illegible]

EL CONTROL OBLIGATORIO DE SEMILLAS

Proyecto y mensaje del Ejecutivo

(CONCLUSION)

Montevideo, Febrero 6 de 1915.—Proyecto de Ley.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Facúltase al P. E. para establecer el "Control de Semillas" dentro de los extremos prescriptos en la presente ley.

Art. 2.o Todo lote de semillas, sin limitación de cantidad, que sea puesto á la venta, ofrecido en canje, deberá ir rotulado ó acompañado de un certificado en el que se determinará en caracteres legibles é indelebles lo siguiente:

A) El nombre vulgar de la semilla ó semillas que contiene el lote y si es posible el nombre científico de las mismas.

B) El nombre y domicilio del comerciante ó firma comercial, agente, empresa, asociación ó particular que lo hubiese puesto á la venta, ofrecido ó cedido en canje.

C) El número del certificado oficial de análisis del lote.

D) El porcentaje de pureza de las semillas contenidas en el lote con el detalle y porcentaje de las impurezas cuya determinación exija el P. E. en la reglamentación de esta Ley.

E) El porcentaje del poder germinativo.

F) El lugar en que fueron cosechadas las semillas.

Art. 3.o Queda prohibida la venta de toda semilla que no se encuentre dentro de las condiciones determinadas por los patrones que determinando el máximo de impurezas y el mínimum de poder germinativo establezca el P. E. en la reglamentación de esta Ley.

Art. 4.o Considéranse como impurezas las materias inertas y las semillas de las siguientes plantas:

Cuscuta Sp. (Cuscutas); Sida Rhombifolia (Mata alfalfa); Rumex Orispus (Lengua de vaca); Avena fatua (Falsa fatua); Cyrana Cardunculus (Cardo de Castilla); Silybum marianun (Cardo asnal); Sinapis arvensis (Mostaza negra); Polygounm convulvulus (alforfon silvestre); Anthemis cutola y arvensis (Manzanilla cimarrón); Solanum marítimum (Yerba mora); Plantago lanceolata y Plantago Patagónica (Llanten); Chenopodium hircinum (Quinoa); Amarantus clorostachys (Yuyo colorado); Ranunculus Sp. (Apios silvestres); Agrostema Githage (Yeton); Vicia villosa (Arvejilla velluda); Datura Stramonium (Chamico); Conium maculatum (Cicuta); Silene Sp. (Calabacilla); Echium volgare (Flor morada).

En las semillas de lino y cereales, además de las citadas se consideran como impurezas, las semillas de las plantas siguientes:

Lolium Temulentum (Joyo); Bromus Secalinus (Bromo extranjero); Alopecurus pratensis (Cola de zorro); Brassica campestris (Nabina); Melilotus indica (Trebol de olor).

Estas listas podrán ser ampliadas por el Poder Ejecutivo.

Art. 5.o Incumbirá la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones impuestas por la presente ley, á la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura cuyo personal técnico así com el de la Defensa Agrícola tendrá derecho para acceder dentro de las horas hábiles á cualquier local de venta, depósito ó limpieza de semillas—sin excluir los depósitos y vehículos de las empresas de transportes—para inspeccionar las semillas contenidas en dichos locales, y retirar las muestras que sean indispensables para el análisis correspondiente á los efectos comprobatorios de la pureza y poder germinativo de las dichas semillas.

Art. 6.o Todo comerciante ó firma comercial, agente, empresa, asociación ó particular tendrá el derecho de enviar muestras de semillas y solicitar su análisis de pureza y poder germinativo á la Sección Semillas de la Inspección Nacioanl de Ganadería y Agricultura, la que gratuitamente deberá analizarlas y expedir para cada muestra un certificado que se denominará "Certificado de Control de Semillas".

Art. 7.o El envío de muestras de semillas de quehabla el artículo anterior será libre de porte postal desde cualquier punto de la República, quedando facultado el P. E. para limitar las cantidades de las muestras de cada especie de semillas cuyo envío gozara de dicha franquicia.

Art. 8.a El "Certificado Oficial de Control de Semillas" será título de prueba en los juicios á que haya lugar contra los que pongan en venta, ofrezcan ó cedan en canje semillas que no estén en las condiciones exigidas por esta Ley y su Decreto Reglamentario.

Art. 9.o Queda exceptuada de la aplicación de la presente Ley la venta, ofrecimiento y canje de las siguientes semillas:

A) Las destinadas á la alimentación y á forraje.

B) Las destinadas á la industria manufacturera.

C) Las destinadas á la exportación.

D) Las destinadas á establecimientos ó locales de limpieza de semillas.

El continente de dichas semillas deberá llevar un rótulo visible indicando su destino.

Art. 10. La venta, ofrecimiento ó canje de las semillas de flores y de esencias forestales podrá ser exceptuada por el Poder Ejecutivo de las obligaciones del inciso D del artículo 2.o.

Art. 11. En los rótulos y certificados de control de las mezclas de semillas para cesped y para praderas artificiales, no será obligatoria la determinación de la proporción en que se encuentran las distintas especies y variedades de semillas que constituyen la mezcla, bastando la determinación del porcentaje global de pureza y de fuerza germinativa.

Art. 12. El comerciante ó firma comercial, agente, empresa, asociación ó particular que ponga á la venta, ofrezca ó ceda en canje semillas que no estén en las condiciones determinadas en los artículos 2.o y 3.o así como el que impida ú obstaculice á las personas encargadas de la vigilancia del cumplimiento de las referidas condiciones, la entrada á un local donde haya semillas, la inspección de las mismas y el retiro de sus muestras, será penado con multa no inferior á diez pesos ni superior á cincuenta ó prisión equivalente la primera vez y no inferior á cincuenta pesos ni superior á cien ó prisión equivalente en caso de reincidencia.

Art. 13. El que altere los rótulos ó certificados que acompañen los lotes de semillas ó sus muestras, como el que altere el contenido de semillas de un lote ó el que usare indebidamente de los dichos rótulos ó certificados será considerado autor del delito de falsificación previsto y penado por el artículo 229 del Código Penal.

Art. 14. El producto de las multas que se impongan de acuerdo con esta ley, será destinado á los gastos extraordinarios que su ejecución demande á la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Justino Jiménez de Aréchaga.

Reproductores

El señor Modesto Llantada acaba de comprar á la Nueva Melhen un espléndido lote de toros Hereford puros por cruza, que se exhiban en la feria del Salto, á 140 pesos cada uno. El lote está compuesto de ocho animales, de 2 á 3 años.

También compró el señor Llantada 30 carneros Lincoln de dos dientes, puros por cruza, hijos de ovejas de la renombrada cabaña de Cobo y carneros importados, á la cabaña Dr. Muró, cuyos productos tanta aceptación tienen en el país.

Pagó por ellos 20 pesos cada uno.

LA HUERTA

LA ESPIGA Y SU CULTIVO

Entre los productos de la huerta, la espinaca ocupa un lugar de preferencia por su sabor exquisito y por sus múltiples aplicaciones en el arte culinario. Entre las especies más sembradas figuran la de Holanda, rústica y vigorosa, de hojas que se desarrollan perfectamente y de un color verde subido. Es estimada tanto por su delicadeza en el gusto como por su producción abundante; la de Inglaterra, una de las más recomendables, que en condiciones excelentes no le va en zaga á la aiterior. Por último, otra de las variedades más estimadas es la "Monstruosa de Viroflay", de hojas grandísimas y que alcanza, como su nombre ya lo indica bien, un desarrolle extraordinario. Su cultivo no es de los más complicados. Tierras sueltas, ricas, y bien abonadas es todo cuanto exige esta hortaliza. Puede sembrarse todo el año en líneas paralelas, distantes unas de otras unos 20 centímetros. Cuando las plantitas han creado varias hojas se ralean, considerándose esta operación como la primera cosecha. Estas operaciones de raleo se irán haciendo en forma progresiva, con lo cual las plantas restantes alcanzarán gran desarrollo. Entre una planta y otra, en la línea, debe haber al final una distancia de 5 á 8 centímetros. Riegos abundantes son indispensables para obtener una buena cosecha. Es conveniente al hacer las plantaciones durante los meses de verano cubrir la tierra con ramas, á fin de que los rayos solares no endurezcan y sequen demasiado la tierra, malogrando la germinación. Teniendo cubierta en esta forma la tierra los riegos no tienen que ser tan frecuentes, puesto que la humedad puede conservarse hasta tres días en el tiempo más seco, arpidas de tarde en tarde le son muy convenientes.

DESDE CONSTITUCION

Interesante correspondencia

De una interesante correspondencia dirigida á nuestro colega "Ecos del Progreso" del Salto, desde Constitución, entresacamos los siguientes párrafos que se refieren á su producción:

Los viñedos

Sabido es, señor Director, que una de las industrias de más importancia de esta zona es la viticultura, á la que con perseverancia y esmero se han dedicado los progresistas vecinos don Ignacio Pérez, Bautista Vergara, Domingo Oxandabarat, Eduardo Saldaña, Carlos Maldini, Emilio Venegani, Antonio Corbetta y otros que año á año elaboran centenares de bordalesas de buen vino, en este año no sacarán ni un litro. La filoxera, granizos y otros elementos han atacado en una forma desastrosa á los viñedos, dejándolos por tierra, siendo, como se puede imaginar, enormes los perjuicios causados. Los señores Ignacio Pérez y Emilio Venegani, que poseen en este paraje unas veinte y cuatro hectáreas, de las que cosechaban millares de kilos de uva, este año no cuentan con ningún racimo.

Otras cosechas

Después de la crisis y en virtud de la restricción de créditos habida por el comercio hasta para los agricultores, éstos se dedicaron á mover sus tierras con actividad, empleándolas en el cultivo de maíz, papas, moniatos, cebollas, porotos, alfalfa y otros cereales, y felizmente para esta clase de plantaciones el tiempo ha corrido bien y ayudados por la buena calidad de estas tierras, este es el momento que empiezan á recoger con resultado halagüeño el fruto de su trabajo los señores agricultores de esta zona.

El maíz, la cebolla y la papa ha producido bastante bien; se ha registrado el caso de que algunos agricultores han recogido papas y cebollas de 300 gramos de peso, entre ellos están el señor Ezequiel Montigiaga, y el señor Domingo Pérez que aunque no son agricultores, son fuertes propagandistas por su desarrollo y plantan para su consumo, teniendo en cosecha los éxitos señalados.

El camino

Gran satisfacción ha causado, señor Director, la noticia que publica en su diario con fecha 3 del corriente, referente á la venida del señor Intendente con motivo de la apertura del camino antiguo de este pueblo al Salto, y puedo asegurarle que teniendo en cuenta la urgencia que existe y el clamor general que hace desde tiempo atrás este vecindario por la apertura de ese camino, el señor Intendente llevará la satisfacción de ver coronado por el éxito más li... sonjero los propósitos que lo traen con respecto á la cooperación de los vecinos para activar las obras de composturas. Que venga el señor Intendente que el vecindario le responderá, pues se trata del beneficio de todos y para todos y hasta para los mismos que por sistema ó egoismo se oponían al progreso, porque eso es, en una palabra, lo que implica la apertura de ese camino.

El carbunclo

Este terrible mal que ha infectado algunos establecimientos de nuestro departamento, también se ha desarrollado en algunos establecimientos de esta sección con consecuencias fatales, según informes que tengo de fuente insospechable. Se hallan infectados los establecimientos de doña Ernestina Silveira y don Bernardino Gutiérrez, de Tunas ó Talas de Itapebí, siendo en este último contagiado un peón llamado Galván de los Santos que se empleaba en cuerear animales, falleciendo al tercer día en viaje á Itapebí, cuando se le llevaba al Salto en busca de recursos de la ciencia médica. El carbunclo ó grano malo que ocasionó el fallecimiento de De los Santos, según se supone, se le produjo en el cuello.

El Juez de Paz seccional, señor Sixto L. Rodríguez, así que tuvo conocimiento de esta epidemia comunicó de inmediato á la Inspección Veterinaria del Salto, á cargo del señor Fernando Tedesco, para las medidas que corresponden.

El Saguaypé y la lombriz

Esta es otra epidemia muy general en esta zona, ocasionando grandes pérdidas en los establecimientos en que se ha desarrollado, de los que puedo citar don Ezequiel Menteguiaga, Justino Souto, Santiago Bertiz, del Espinillal.

Inspección Veterinaria de la Colonia

Diversas noticias

Remates autorizados

La Inspección Veterinaria Departamental de Colonia, resolvió conceder la autorización solicitada por don Sandalio Suárez para efectuar un remate de ganado de campo en el Local San Carlos, sito en Navarro, el día 21 del corriente mes.

Igual autorización fué concedida á don Carlos Clavijo, para realizar un remate de ganado el día 28 de Febrero corriente, en el campo de don Romualdo Mendez, sito á inmediaciones de Nueva Helvecia.

A los señores Arturo y Alfredo Carbajal fué concedido autorización para efectuar un remate de ganado de campo, durante los días 15 y 16 de Marzo próximo venidero, en su local ubicado á 15 kilómetros de Colonia Suiza.

Remate postergado

A pedido de los interesados, la Inspección Veterinaria Departamental resolvió conceder la autorización para psotergar para el día 17 de Marzo próximo venidero, el remate de ganado de campo, que deberían efectuar el día 25 del corriente los señores Cardona Hnos., en su local ubicado en el Pueblo Cardona.

A dichos remates no podrán concurrir reproductores bovinos ni porcinos de pedigree.

Tuberculinización de animales lecheros

Durante el mes de Enero próximo pasado, fueron tuberculinizados 400 animales lecheros.

Hasta la fecha la Inspección Veterinaria Departamental de Colonia, ha procedido á la tuberculinización de 970 animales lecheros y ha ordenado el sacrificio de 25 animales tuberculosos, pertenecientes á establecimientos industriales y á casas particulares.

Los abigeos en el interior

Majada detenida

La 6.a sección rural del Salto comunicó á la Jefatura Política del departamento que había detenido á los individuos Juan Zaican y Toribio Trinidad, los cuales conducían una majada de 800 ovejas sin la guía correspondiente.

De inmediato se dió intervención á la autoridad judicial para que se esclarezca esa conducción indebida, que bien puede ser formidable abigeato.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 11

1511 RESES VENDIDAS

20 bueyes
1170 novillos
253 vacas
68 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 44.29
»	»	novillos	» 59.43
»	»	vacas	» 37.80
»	»	terneros	» 00.00

DETALLESDE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: remitidos por Sandalio y Barbudo, 2 bueyes con 515 kilos c|u. y remitidos á 0.086 m., pesos 44.29; y 20 vacas con 400 kilos c|u. á 0.084 m., ps. 36.60, mestizos, para abasto.

De Soriano: 43 novillos, remitidos por Santos Ubiría y vendidos con 496 kilos c|u. á 0.090 m., ps. 44.64, mestizos, para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por J. Martínez, 1 novillo con 480 kilos y vendido á 0.090 m., ps. 43.20; y 41 vacas con 397 kilos c|u. á 0.084 m., ps. 33.39, mestizos, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De San José: 137 novillos, remitidos por Agustín Hungo y vendidos con 577 kilos c|u. á 0.103 m., pesos 59.43, gordos, mestizos, para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 61 novillos, remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos s|p., gordos, mestizos, livianos, para saladero e interior

Pedro Larroque—

De Canelones: 20 novillos, 22 vacas y 28 terneros, remitidos por F. C. Miranda y vendidos á 0.093 k. n., 0.085, 0.081 t., para frigorífico.

De Florida: 63 novillos, remitidos por M. Bidegaray y vendidos á 0.100 m. k., mestizos, para interior.

Silverio Pereyra e hijos—

De Minas: 36 novillos y 24 vacas, remitidos por A. Mautone y vendidos á 0.080 k. m. v., mestizos, para abasto y saladero.

Héctor Rousse—

De Minas: 17 bueyes, 13 novillos y 33 vacas, remitidos por S. Méndez y vendidos á 0.080 k. b., 0.081 n. y v., para abasto e interior.

De Durazno: 133 novillos, remitidos por A. R. Silveira y vendidos á 0.10 k., gordos, mestizos, para frigorífico.

De Minas: 102 novillos, remitidos por M. Núñez y vendidos s|p., mestizos, para abasto e interior.

De San José: 104 novillos, remitidos por J. Fajardo y vendidos s|p., mestizos, para frigorífico.

De Minas: 52 novillos y 11 vacas, remitidos por E. Corbo y vendidos s|p., mestizos, para abasto.

De Salto: 235 novillos, remitidos para el Frigorífico Uruguayo.

De Salto: 40 vacas, remitidas por D. Windmolin y vendidas s|p., para frigorífico.

De Florida: 424 lanares remitidos por L. Núñez y vendidos s|p., cruzas, para frigorífico.

Justo García—

De Tacuarembó: 132 novillos, remitidos por L. dos Santos y vendidos á 0|103 y 0.095 m. k., cruzas, para frigorífico.

De Florida: 28 novillos y 40 terneros, remitidos por S. Pérez y vendidos á 0.093 m. k., cruzas, para abasto.

Velocidad
NITIDEZ
Economía
é infinidad de otras importantes ventajas

Precisión
Alineación
Perfecta,
PROPORCIONA el Uso de la

Máquina de Escribir UNDERWOOD

AGENTES: Carlisle Crocker y Co. Rincon 432

La MAQUINA que al FIN Vd. comprará

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión en el mes de Febrero de 1915—Boletos de ida y vuelta.

Viernes 12: á Durazno; regreso hasta el jueves 18.
Sábado 13: á Minas: regreso hasta el miércoles 17.
Sábado 13: á Florida: regreso hasta el jueves 18.
Sábado 13: á San José: regreso hasta el jueves 18.
Domingo 14: á Maldonado; regreso hasta el martes 16.

Del interior á Montevideo—Grandes fiestas de Verano y Carnaval—Iluminaciones — Corsos — Bailes — Juegos atléticos—Grandes desfiles —Fiestas en las playas.

Viernes 12: De Durazno; regreso hasta el jueves 18.
Sábado 13: De Minas; regreso hasta el miércoles 17.
Domingo 14: De Maldonado; regreso hasta el martes 16.
Domingo 14: De Florida; regreso hasta el miércoles 17.
Domingo 14: De San José; regreso hasta el miércoles 17.

C. W. Bayne, A. General.

358-Feb.14.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

F. C. C. del U.

A Durazno

EL VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1915
Con coche restaurant

DE ESTACIONES	Horas	A Primera clase	A Segunda clase	B Primera clase
		$	$	$
Central . . . . S.	5.45			
Yatay	5.55			
Piedras	6.18	3.00	2.00	4.50
Canelones	6.45			
Santa Lucia . . .	7.10			
Florida	8.35	1.50	1.00	3.00
Sarandí	9.44			
Durazno . . Ll.	10.31			

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el **Jueves 18 á las 12.30** y los de la serie "B" por trenes ordinarios, con excepción de los nocturnos, hasta el **miércoles 24 de Febrero.**

3351-Febr.2-3-7-9-12.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

INFANTA ISABEL

El 17 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: **CARRAU & Cia., Uruguay 933.**

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ALCANTARA . . . Febrero 13 | AMAZON . . . . . Marzo 13
AVON . . . . . Febrero 27 | ANDES . . . . . Marzo 27

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORISSA . . . . . . Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . . Febrero 15 | ORITA (*) . . . . . Marzo 13

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Ferrocarril Central del Uruguay y Uruguayo del Este

Dos trenes de excursión á Maldonado—Los días 7 y 14 de Febrero de 1915.—Fiestas de Carnaval.

Salida de Central 6.5, Yatay 6.16, Pando 7.0, Emp. Olmos 7.20, Las Toscas 7. , Mosquitos 7.53, Las Flores 8.55, Pan de Azúcar 9.10, San Carlos 10.5, Maldonado 10.25.

Tren del domingo 7: Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 19 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 11 de Febrero.

Tren del domingo 14: Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el martes 16 de Febrero, á las 19 y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 18 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: 2.50 de 1.a, 1.50 de 2.a y 4.00 de la serie "B".

Las Administraciones.

384-Fb.3,5,7,9,11,12,13.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De Muebles nuevos y usados

Un automóvil Landoulet

En mi salon de ventas
Calle Piedras, 318

EL VIERNES 12, á la una de la tarde, remataré á la más alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: juegos para vestíbulos, camas de bronce para una y dos personas, sofáes y diván tapizado de marroquín, máquina de escribir Wellington, salamandra, porcelana francesa, platinas, artefactos luz eléctrica y variedad de artículos. **A las 4 p. m.: Un automóvil Landoulet**

Exijo seña en dinero al que compre y el 5 o|o de comisión. La entrega al día siguiente. -84-Fb.12.

JOSE L. LAUGAROU

El Sábado 13 de Febrero á las 3 de la tarde

En mi TATTERSALL, Agraciada, 1733 esq. Cuareim, 1735

de Carneros Lincoln

30 notables carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, espléndidos reproductores importados de Inglaterra por el señor J. Shepherd.

2 buenos carneros Lincoln de la Cabaña "Caswell" lana fina, importados por el señor Luis Miller.

25 lindos carneros Lincoln lana larga y fina, de 2 y 4 dientes, de 1|2 galpón, importados de la República Argentina.

Nota — Estos animales se pueden ver todos los días de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Comisión á cargo del comprador 3 o|o.

410-F.13.

PEDRO BARREIS

JUDICIAL

EL VIERNES 19 de Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y al mejor postor, por ejecución de hipoteca, procederé á la venta en remate de la hermosa granja situada en Mosquitos, la cual consta de una hermosa casa de material de seis piezas tirantería de hierro, bodega, unas doce hectáreas de viñedo en plena producción, alfalfares, un pequeño monte frutal y el resto de pastoreo, buenos alambrados, dividido en varios potreros y buenas aguadas permanentes. Dista de la estación unos 2 kilómetros y la misma distancia del pueblo. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Piaggio contra Pablo Guidobono, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don Pedro Barreis asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Mosquitos, octava sección del departamento de Canelones, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Luis Machado el 20 de Febrero de 1897, de una superficie de 241 hectáreas 3299 metros cuadrados, lindando te y Oeste con la sucesión de don Zenón Burgueño, por el Sur con don Eduardo L. Fernández y por el Este con la sucesión de don Zenón Burgueño y doña Vicenta Burgueño. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá depositar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala número 1327, á disposición de los interesados.—Por más informes á mi oficina, Cerrito 448. — Montevideo, Julio 28 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 326-F.19.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad—Boulevard Artigas 1496 y Carapé (antes N.o 133)—Altura insuperable, sin duda alguna la mejor de nuestra capital—A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á 10 metros de la entrada al gran Parque Central—Sólida construcción — 8 grandes piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL SABADO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta valiosa propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo.—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados, que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslinda así: 13 metros 17 decímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros al Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sud con los señores Zuchelli, Alonso y Machado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332. 471-Fb.27.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 80 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden—En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 24, á las 2 p. m., venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell y Grimaux y otros contra Pedro Brascón y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, 2.a sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas, 2.265 centiáreas, 80 decímetros, que lindan: por el Norte con don Andrés Giudice, por el Sur con el Arroyo La Atahona, que lo separa de campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Brascón y por el Oeste con don Donato Lombardo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por planos é informes, Misiones 1480. Fb.24.

Antonio S. Zorrilla

Espléndido campo en las puertas de Montevideo

290 hectáreas más ó menos

Divididas en 5 potreros con alambrados de ley, casa de material, galpón, etc. Con costa y buen monte natural sobre el Arroyo Brujas Grandes.

En la jurisdicción del Colorado (departamento de Canelones)

Al lado de los conocidos campos de las sucesiones Santos y Jaime Illa y muy próximo á la proyectada carretera que comunicará la capital con el campo de maniobras de los Cerrillos.

Base de venta: $ 137.88 la hectárea

Facilidades de pago. El comprador, si así lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ 30.000, al interés del 8 1|2 o|o á 3 años de plazo, con la garantía del propio campo.

EN LA BOLSA DE COMERCIO
Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 25 de Febrero, á las 2 1|2 de la tarde, venderé este hermoso campo, especialmente situado sobre el Paso de la Cadena del arroyo de las Brujas, para el establecimiento de Cabañas, Granjas, Lecherías ó cualquier otra industria rural. El arrendamiento vence en Setiembre del año en curso. Títulos buenos; gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Informes, Misiones 1364. 423-F.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

En la esquina de la Avenida Brasil y calle Libertad núm. 75

AL MEJOR POSTOR

Valiosa Casa - Quinta

Soberbiamente ubicada en el punto más dominante y hermoso de la Gran Avenida Brasil.

Con un inmenso frente á esta alegre Avenida y por ser esquina, con frente á la importante calle Libertad.

8.735 metros 25 decímetros de terreno, aparentes para su fraccionamiento en solares.

Con una magnífica casa con amplias habitaciones, sala, comedor, piezas de servicio, w. c., sótano habitable, etc.

EL JUEVES 25 de Febrero á las 5 de la tarde, en la misma propiedad, venderé este soberbio lote por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Credit Foncier del Uruguay contra María Cassano de Chiappe y otros, ejecución de hipoteca".

Un cartelón colocado sobre la propiedad, indica su ubicación y lugar del remate. Títulos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí N.o 423.

Más informes, Misiones N.o 1364. 424-F.25.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Ciudadela y Colonia

Llevando el martillo

HOY

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas

Tres pianos, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir, de calcular y fotográficas; gramófonos, discos para idem, motocicletas, bicicletas, juegos de arreos, instrumentos de música, armas, libros, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 10, desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 11 y VIERNES 12 de Febrero á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de Junio y Julio de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas, números: 165122, 165123, 165124,
165201, 165556, 166135, 166143,
166152, 166158, 166159, 166188,
166231, 166283, 166293, 166297,
166298, 166299, 166300, 166373,
166377, 166385, 166393, 166410,
166422, 166450, 166484, 166517,
166536, 166537, 166538, 166541
166548, 166561, 166609, 166610,
166639, 166645, 166663, 166687,
166777, 166778, 166780, 166785,
166792, 166793, 166796, 166807,
166809, 166828, 166830, 166831,
166838, 166840, 166848, 166863,
166868, 166871, 166879, 166907,
166917, 166941, 166951, 166964,
166972, 166977, 166983, 166989,
167041, 167043, 167055, 167062,
167071, 167074, 167075, 167076,
167087, 167088, 167089, 167126,
167149, 167150, 167160, 167161,
167162, 167165, 167168, 167183,
167184, 167185, 167207, 167241,
167246, 167255, 167259, 167264,
167265, 167268, 167276, 167283,
167289, 167309, 167325, 167338,
167342, 167343, 167345, 167346,
167350, 167353, 167355, 167356,
167375, 167377, 167378, 167384
167398, 167403, 167404, 167405
167417, 167428, 167430, 167438,
167471, 167475, 167488, 167494,
167532, 167543, 167553, 167559,
167565, 167572, 167587, 167594,
167600, 167622, 167624, 167637,
167640, 167649, 167658, 167659,
167661, 167670, 167677, 167678,
167699, 167723, 167726, 167745,
167751, 167752, 167756, 167764,
167780, 167782, 167795, 167806,
167820, 167824, 167831, 167838,
167842, 167845, 167867, 167873,
167925, 167983, 167984, 168031,
168058, 168068, 168069, 168086,
168100, 168128, 168149, 168151,
168176, 168178, 168191, 168192,
168196, 168201, 168206, 168208,
168222, 168228, 168229, 168237,
168269, 168279, 168316, 168342,
168356, 168368, 168378, 168379,
168383, 168394, 168395, 168396,
168402, 168411, 168414, 168420,
168434, 168446, 168465, 168481,
168482, 168498, 168508, 168509,
168521, 168544, 168546, 168589,
168610, 168618, 168619, 168627,
168630, 168655, 168672, 168703,
168705, 168720, 168735, 168736,
168765, 168770, 168772, 168776,
168808, 168824, 168829, 168854,
168855, 168861, 168862, 168864,
168873, 168875, 168876, 168878,
168880, 168898, 168905, 168909,
168919, 168940, 168941, 168954,
168955, 169043, 169045, 169049,
169056, 169063, 169093, 169122,
169135, 169156, 169158, 169160,
169170, 169171, 169214, 169224,
169225, 169237, 169243, 169256,
169268, 169303, 169307, 169310,
169314, 169316, 169349, 169351,
169356, 169395, 169401, 169402,
169403, 169404, 169406, 169407,
169410, 169411, 169412, 169413,
169415, 169416, 169417, 169418,
169419, 169432, 169450, 169457,
169466, 169471, 169486, 169488,
169494, 169512, 169517, 169521,
169546, 169547, 169548, 169589,
169614, 169621, 169628, 169630,
169654, 169658, 169663, 169670,
169679, 169686, 169692, 169693,
169697, 169700, 169712, 169713,
169746, 169749, 169755, 169767,
169768, 169769, 169770, 169793,
169795, 169798, 169799, 169810,
169814, 169815, 169816, 169817
169818, 169822, 169839, 169846,
169861, 169875, 169926, 169927,
169928, 169942, 169984, 169989,
170008, 170007, 170009, 170031,
170041, 170046, 170049, 170064,
170066, 170073, 170075, 170101,
170104, 170120, 170141, 170145,
170152, 170167, 170171, 170172,
170174, 170191, 170207, 170208,
170213, 170215, 170229, 170235,
170247, 170248, 170249, 170273,
170283, 170285, 170299, 170306,
170308, 170310, 170365, 170384,
170395, 170407, 170424, 170426,
170462, 170488, 170501, 170503,
170515, 170526, 170559, 170567,
170573, 170580, 170591, 170595,
170613, 170615, 170618, 170626,
170627, 170628, 170649, 170659,
170698, 170722, 170729, 170742,
170744, 170746, 170747, 170748,
170749, 170752, 170756, 170763,
170783, 170795, 170797, 170798,
170799, 170804, 170812, 170813,
170814, 170818, 170829, 170831,
170836, 170837, 170838, 170843,
170844, 170859, 170868, 170870,
170874, 170875, 170895, 170896,
170903, 170905, 170906, 170907,
170908, 170909, 170910, 170913,
170915, 170925, 170931, 170937,
170940, 170941, 170943, 170961,
170962, 170963, 170964, 170988,
170995, 171057, 171058, 171063,
171066, 171072, 171076, 171106,
171121, 171125, 171131, 171132,
171133, 171154, 171160, 171164,
171166, 171172, 171181, 171228,
171243, 171258, 171259, 171279,
171286, 171288, 171313, 171339,
171360, 171405, 171414, 171422,
171429, 171443, 171452, 171467,
171469, 171474, 171477, 171478,
171479, 171490, 171500, 171501,
171515, 171557, 171569, 171574,
171578, 171600, 171609, 171634,
171638, 171649, 171653, 171656,
171664, 171669, 171677, 171701,
171710, 171713, 171729, 171731,
171744, 171748, 171781, 171801,
171812, 171813.

De muebles: 22138, 22638, 22920,
22921, 22923, 22925, 22926, 22929,
22938, 22941, 22943, 22944, 22945,
229952, 22962, 22965, 22967, 22972,
22985, 22986, 22989, 22990, 22995,
23007, 23008, 23031, 23037, 23038,
23052, 23054, 23060, 23070, 23087,
23101, 23109, 23111, 23113, 23115,
23125, 23127, 23131, 23136, 23137,
23140, 23141, 23142, 23143, 23144,
23149, 23154, 23161, 23163, 23165,
23171, 23176, 23183, 23190, 23192,
23206, 23209, 23212, 23226, 23236,
23237, 23238, 23241, 23244, 23247,
23250, 23255, 23259, 23263, 23265,
23271, 23279, 23282, 23285, 23295,
23298, 23304, 23310, 23312, 23315,
23327, 23330, 23332, 23337, 23340,
23342, 23346, 23347, 23348, 23356,
23360, 23381, 23385, 23386, 23395,
23396, 23397, 23398, 23399, 23403,
23408, 23425, 23431, 23432, 23436,
23441, 23451, 23453, 23467, 23471,
23473, 23474, 23477, 23481, 23483,
23487, 23491, 23496, 23503, 23509,
23511, 23518, 23519, 23534, 23536,
23541, 23542, 23543, 23546, 23548,
23557, 23559, 23560, 23564, 23565,
23570, 23575, 23576, 23577, 23580,
23586, 23588, 23594, 23595, 23596,
23600, 23601, 23604, 23605, 23606,
23607, 23609, 23610, 23615, 23623,
23625, 23627, 23633, 23635, 23638,
23639, 23643, 23645, 23648, 23651,
23652, 23655, 23657, 23670, 23676,
23678, 23692, 23696, 23699, 23702,
23706, 23711, 23717, 23720, 23723,
23731, 23736, 23737, 23739, 23742,

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

F. B. Bernasconi

HOY

de Máquinas y Motores

Eléctricos y á Vapor

EL VIERNES 12, á las 2 de la tarde, en la calle Carmen N.o 2009, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de las máquinas siguientes, en perfecto estado y completas. Algunas nuevas.

1 trompo "Kissling".
1 barrenadora id.
1 apiladora automática.
1 sierra de calar "Kissling".
1 persianadora id.
1 afiladora con 7 piedras.
1 sierra circular "Pesant", 600 m|m.
1 id id "Guilliet", 600 m|m.
1 replanadora.
1 motor á vapor "Skanks & Sons", 12|40 H. P.
1 sierra sin fin "Guilliet", 900 m|m.
1 motor eléctrico con resistencia 20 H. P.
1 id id 1 H. P.
1 id id con resistencia 300 m|m.
1 gariopa "Kissling".
1 recalcadora á mano.
1 sierra circular "Achard & C.o".
1 motor eléctrico 7 H. P.
1 cortadora tirantes hierro nueva, "Pels".
1 id vigas hierro usada "Pels".
1 cocina económica 1 x 1.10.
6 fuelles herrero, surtidos, averiados.

Varios lotes transmisiones, poleas, etc., etc., y otras que no detallamos por su larga extensión.

Por más datos en mi casa de remate, Sarandí N.o 410, al lado del Banco de Cobranzas, donde seguimos liquidando á precios de remate, comedores, dormitorios y demás muebles. 439-Fb.12.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de Hipoteca

EL DOMINGO 14 de Febrero á las 5 p. m. De la espléndida casita, tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre las de Reducto y Marsella. En la manzana en que se encuentra la Fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico N.o 43 pasa por la esquina.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Teresa Bonino de Monza, contra la sucesión Rufino Hernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Febrero á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras existentes, situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número uno en el plano suscripto por el agrimensor Manuel E. Avilés, el 9 de Agosto de 1913 y abarca una superficie de 120 metros y 82 decímetros que se deslindan así: 6 metros 96 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Ceibal, distante 16 metros 59 centímetros al Nord-Oeste de la calle Marsella, por 17 metros 40 centímetros de fondo, hacia el Sud-Oeste, por donde linda con don Alejo Rossel y Rius; por el Noroeste linda con doña Josefa Cáceres de Riestra, y por el Sud-Este con otra finca de la sucesión Rufino Hernández.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 27 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196.

338-Fb.14.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

EL VIERNES 26 del corriente, á las 4 1|2 p. m., en la misma propiedad. De la casa calle Tacuarembó N.o 1583, entre Mercedes y Uruguay. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Juan Panizza (hijo), contra doña María Rosalía Portas de Molfino, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 26 del corriente, á las cuatro y treinta minutos pasado meridiano, y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor rematador Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y del infrascripto, á la venta en pública subasta; al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordón, de esta ciudad, compuesto diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle de Tacuarembó, por donde se halla señalada su puerta de entrada con el número sesenta y uno, hoy mil quinientos ochenta y tres; 26 metros 306 mm. al Sud, por donde linda con don Bernardo Deguet; 26 m. 951 mm. al Norte, por donde linda con don Francisco Avalos; y 10 m. 737 mm. al Oeste, por donde linda con doña Juana Paula Martínez y doña Petronila de la Sierra, formando una superficie de 285 m., 92 dec., 88 cm. y 87 mm. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

Otros informes: Paysandú 1196.

495-Fb.26.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

De una linda propiedad ubicada en la calle **Canelones número 2113**, entre Municipio y Joaquín Requena. Comprende cinco habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, altillo y demás comodidades.

EL SABADO 20 del corriente mes de Febrero a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Judit Larghi y Juan B. Vezzoso contra Roberto Corta Ferrer. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte del corriente mes de Febrero a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un lote de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la novísima ciudad de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 21 de la manzana 1037 bis, encerrando un área de 133 metros 14 decímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Canelonnes, por donde el edificio se señala con el N.o 562, hoy N.o 2113; 12 metros 65 centímetros en el costado Oeste, lindando con el solar N.o 22, 18 metros 35 centímetros al Este, lindando con el solar N.o 20, y 10 metros 30 centímetros al Norte confinante con terreno fiscal.

Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o,o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 2 de 1915.—**Eloy S. Pereira**, actuario.

NOTA—Mas informes en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono "La Uruguaya" 1956, Central.

409-F.20.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes Miércoles y Viernes á la 1 1|2 p. m.

Ramón Sienra

Judicial

Al mejor Postor

DE UNA PROPIEDAD

Calle Buenos Aires, 302 y 306

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados James M. Ritchie contra María Tassano de Chiappe ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 26 del corriente Febrero á las 5 de la tarde en lugar de su ubicación se vá á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Ramón Sienra asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con el edificio de altos y cuantas mejoras contiene situado en esta Vieja Ciudad, compuesto de 9 metros 735 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires por donde la casa tiene los números nuevos 302 y 306, por catorce metros 746 milímetros de fondo al Sur, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Colón dondo tiene señaladas las puertas con los números 1298 y 1300, lindando por el Sud con doña Josefa Silva y por el Este con la sucesión de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 6 de 1915. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

457-F.26.